

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.960.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, JUEVES, 4 DE ABRIL DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

El Consejo de Seguridad se reunió sin la presencia de Gromyko

Persia informa que los soviets tampoco cumplieron su promesa de marcharse el 24 de Marzo

NEUVA YORK 3.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. se reunió en sesión secreta esta tarde en la sede de la secretaría general, para examinar cual debe ser el próximo paso que debe dar el Consejo después de recibir las respuestas de los representantes soviético y persa a las preguntas formuladas por el Consejo.

Esta reunión secreta comenzó a las tres de la tarde, hora local, y terminó dos horas y cuarto más tarde. Se espera se facilite un comunicado.

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el delegado permanente de Estados Unidos en la O. N. U., Stettinius, fueron los primeros en salir. Se mostraban sonrientes, pero no quisieron hacer declaración alguna.—(EFE).

EL COMUNICADO

NEUVA YORK 3.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha dado el siguiente comunicado:

"Los miembros del Consejo de Seguridad se han reunido esta tarde extraordinariamente a las tres, en la oficina de las Naciones Unidas, sita en la Quinta Avenida, número 610. Todos los miembros del Consejo de Seguridad estuvieron presentes, con excepción de Andrei Gromyko, representante de la Unión Soviética. El secretario general consideró con los miembros del Consejo ciertas cuestiones de protocolo y otros asuntos administrativos. Los miembros del Consejo de Seguridad también cambiaron opiniones acerca del procedimiento que debe seguirse en el asunto de las quejas del Irán, una vez recibidas las respuestas de la Unión Soviética y del Irán, así como sobre las peticiones formuladas por el secretario general para que sea suministrada más información. El Consejo de Seguridad se reunirá mañana, a las once de la mañana, en el Colegio de Hunter".—(EFE).

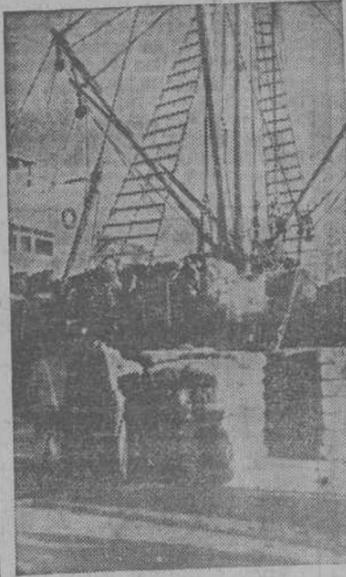
LOS RUSOS TAMPOCO SE MARCHARON EL 24 DE MARZO, COMO HABIAN PROMETIDO

NEUVA YORK, 3.—Persia ha notificado al Consejo de Seguridad que la Unión Soviética le prometió que retiraría sus tropas del Azerbaiján sin condiciones el 24 de marzo, pero con posterioridad planteó la cuestión de las concesiones petrolíferas y la autonomía del Azerbaiján. Los rusos manifestaron con anterioridad que la cuestión de las concesiones petrolíferas no estaba relacionada con la retirada de las tropas. Estas revelaciones figuran en la nota que el embajador de Persia en Washington ha entregado al secretario de la ONU, para su traslado al Consejo de Seguridad. Asimismo, la nota persa relata

El mensaje del Papa será radiado en varios idiomas

CIUDAD DEL VATICANO 3.—El discurso de S. S. a favor de los hambrientos de todos los países será pronunciado a las tres y media de la tarde, hora de Greenwich, del día cuatro y a través de un micrófono sencillo, blanco, que el Papa tiene en su biblioteca particular. A partir de las cuatro de la tarde, el discurso será radiado, por períodos de media hora, en español, francés, alemán, polaco e inglés.—(EFE).

ALGODON PREPARADO EN ESPAÑA



CARTAGENA.—Las primeras baías de algodón preparado en las factorías cartageneras son embarcadas con destino a las fábricas textiles de Barcelona. (Foto CIFRA).

EL PROCESO DE NUREMBERG

Hitler fué el autor de todas las operaciones militares de importancia, declara el mariscal Keitel



MARISCAL KEITEL

NEUWERBERG 3.—El mariscal Keitel prestó declaración ante el Tribunal del proceso de Nuremberg. Sin titubear, hizo constar que no trata de esquivar su responsabilidad por los actos cometidos. Durante 44 años he servido a mi patria como soldado. Lo hice con todo ardor lo mismo con el Kaiser, que con los presidentes Ebert y Von Hindenburg y el Führer. Ahora estoy satisfecho de poder rendir cuentas al pueblo alemán de mis actos". El mariscal Keitel ensayó el comportamiento del ejército y dijo que si se habían cometido excesos la culpa debe recaer sobre los mandos. "Acepto—dijo—toda la responsabilidad que pueda recaer sobre mí". Keitel dió cuenta de su carrera militar y de sus relaciones con el partido nacionalsocialista, haciendo constar que no pertenecía a él.

Declaró seguidamente que Hitler lo consideraba como de la vieja escuela de generales y que él, como militar que sabe cumplir su deber, se sintió siempre obligado a cumplir las órdenes del Führer incondicionalmente.

Manifestó también que el Führer fué el autor de todas las operaciones militares de importancia y que las reuniones para tratar de estrategia eran simplemente para escuchar sus órdenes.

Afirmó que organizó varias comisiones de técnicos tres años antes que Hitler subiese al poder, con objeto de asesorar al ministerio de la Guerra

sobre el incremento de las defensas alemanas. También dijo que dió órdenes secretas para reorganizar la Wehrmacht en 1933. Negó rotundamente que fuese político. Levantó la voz y con energía dijo: "El soldado es un instrumento de la política y no tiene que decidir si una cosa es justa o injusta. Cuando se es militar hay que sacrificar la vida y los intereses particulares. Cuando el Führer asumió el poder nos dimos cuenta que su política correspondía a nuestros deseos de militares. Le apoyamos franca y abiertamente. No tengo necesidad de confesar que colaboré en los planes de

(CONTINUA EN QUINTA)

HA DECRECIDO LA MAREJADA EN EL PACIFICO

La bomba atómica producirá efectos semejantes al seísmo submarino

En veinte millones de dólares se evalúan los daños causados en la capital de Hawái

HONOLULU 3.—El gobernador Ingram Steinback, anuncia que será necesario convocar al Parlamento hawaiano a una sesión especial para aprobar la concesión de un crédito urgente que auxilie a diez mil personas que han quedado sin hogar a causa de la marejada gigantesca de origen sísmico. Se sabe que han muerto por lo menos ciento sesenta y siete personas. Los cálculos oficiales cifran los daños sufridos por las propiedades en Hilo, capital de la isla de Hawái, entre diez y veinte millones de dólares. En la isla de Maui, los daños se calculan en un millón y de Oahu se reciben noticias de destrozos semejantes.

El comandante William B. Patterson, jefe del servicio de inspección costera y geodésica de Hawái, ha dicho que aun azotan la isla formidables olas, pero que no son suficientes para causar daños. Estas olas se suceden con intervalos de doce minutos y se predice que continuarán así durante varios días más.

La Armada anuncia que otra parte de la gran marea, avanza lentamente a lo largo de la parte norte de la cadena de las Aleutianas hacia la bahía de Bristol, en el mar de Bering; de la aldea pesquera de Alaska, Nakel, han sido evacuados unos sesenta niños.—(EFE).

DECRECE LA MAREJADA

SAN FRANCISCO 3.—Las últimas noticias acerca de los fenómenos ocurridos al Norte del Océano Pacífico, señalan que la marejada ha decrecido un poco en las Aleutianas, pasándose en cambio su mayor presión y fuerza a la península de Alaska. Las primeras informaciones de este punto no indican pérdidas de vidas o intensidad en los daños.

A partir de las 11:15 de la mañana de hoy (hora del Este norteamericano)

grandes olas superiores a las normales comenzaron a azotar la costa septentrional de California, con intervalos de escasos minutos.—(EFE).

ISLA DE HAWAI

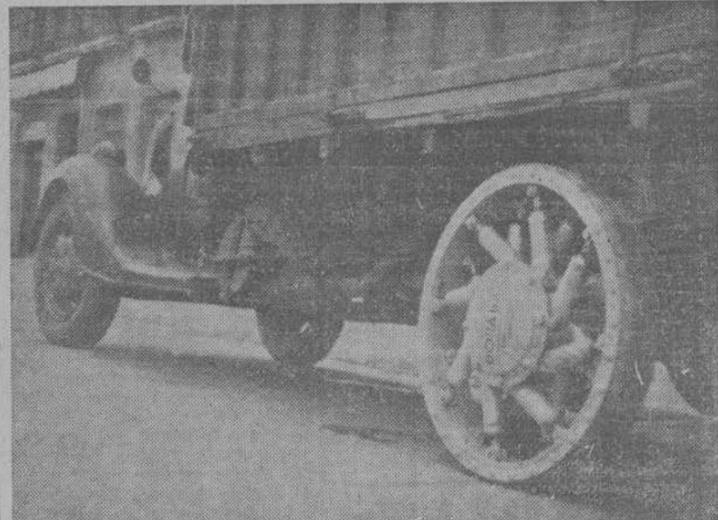
HILO 3.—(HAWAI).—Ha sido decretado el estado de prevención en esta isla, la más afectada de todo el grupo, por la marejada sísmica que ha dejado a millares de personas sin techo, y cuyo número de damnificados alcanza la cifra de millares de personas.—(EFE).

MAYORES EFECTOS QUE LOS DE LA BOMBA ATÓMICA

WASHINGTON 3.—Las gigantescas olas que se extienden por la costa de Pacífico, a causa del fenómeno sísmico, han llegado a adquirir una intensidad superior a la que se esperaba provocar con los experimentos de la bomba atómica. Los sismólogos de Marina, han informado que el oleaje que pudiera ser producido por la bomba atómica produciría elevaciones de masas de agua de varios metros y seguramente sus efectos llegarían a sentirse más allá del archipiélago de las Marshall.

Las olas que ha producido la conmoción actual en el Pacífico y la galerna que avanza en dirección a las islas Kodiak, cerca de Alaska, son unos 35 metros de altura. Roger Revelle, técnico en el campo atómico, ha informado que la bomba atómica produciría una corriente similar y submarina al derrumbamiento suboceanico en las proximidades de la isla Birnie donde se va a efectuar el experimento. Por ello se originará una tromba oceánica que producirá ondas gigantesca parecidas a las que se forman cuando se arroja una piedra en el agua. Revelle, dijo que será gigantesca en el centro, pero que irá decreciendo en intensidad al alejarse de aquel lugar.—(EFE).

LA NUEVA RUEDA SIN NEUMATICOS



BARCELONA.—Rueda sustitutiva de los neumáticos, construida a base de acero y contrachapado de madera, cuyas pruebas oficiales se han realizado en Monjuich el pasado domingo. (Foto CIFRA).

La acusación calificó a Petiot de "asesino al por mayor"

PARIS, 3.—En la sesión de hoy de la vista del proceso contra Petiot, éste se durmió varias veces.

El abogado jefe de la acusación, Dupin, resumió toda la acusación con un discurso de cuatro horas, en el cual calificó a Petiot de "asesino al por mayor".

Otros abogados que mantenían la acusación rechazaron la tesis de que Petiot fuera miembro de la resistencia. Uno de ellos dijo que Petiot se ha puesto al margen de la comunidad na-

cional. Otro, Gashkell, dijo: "Esto no es la vista de la causa contra un asesino, sino el juicio de toda una época, cuya barbaridad y crueldad encuentran su verdadera expresión en la sala de la muerte de la calle de Le Sueur".

El fiscal declaró después: "En todo el archivo de la criminología francesa, no he podido encontrar un caso tan odioso como éste. Petiot sobrepasa a Landri, y para encontrar tanta sangre y tantos cadáveres hay que ir al campo de Buchenwald".—(EFE).

Se estudiará la intensificación del cultivo del trigo y del olivo

El Ministro de Agricultura celebró ayer una reunión con destacadas personalidades del Ramo

MADRID, 3.—Esta tarde, el ministro de Agricultura reunió con el director general del ramo y varios jefes de sección del Departamento, y los de las distintas secciones agronómicas de España, en el salón de actos del Ministerio, para tratar con ellos de las medidas que se van a adoptar con objeto de obtener una mayor eficacia en la aplicación de las disposiciones últimamente dictadas y conseguir la intensificación en lo posible de la siembra del trigo para el próximo otoño, así como la realización con el mayor ahorro de las labores de escaarda en presente sementera, y las del cultivo del olivo propias de la época actual. El ministro expuso ante los reunidos ampliamente la necesidad de intensificar la colaboración, con el fin de obtener una mayor eficacia en la ejecución de tales medidas, señalando la importancia que reviste la resolución del problema de la alimentación, y, simultáneamente, el del paro obrero en el campo. Varios jefes de las distintas provincias hicieron uso de la palabra para exponer sus puntos de vista, el señor Reín prometió estudiar detenidamente las propuestas que se formularon. Todos ellos ofrecieron máxima disciplina y el mejor entusiasmo colaborador para el éxito de la misión.—(CIFRA).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEG ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594

LA URBE

La Delegación de Hacienda ha devuelto ya, aprobados, los Presupuestos municipales, con algunas reclamaciones que me supongo se referirán a detalles de poca importancia. Ya tiene, por lo tanto, expedido el camino la Corporación municipal para poder poner en marcha la tarea que se acomode a la rigidez de los citados Presupuestos, que suman unos cinco millones de pesetas más que el año pasado. Yo sé muy bien que ni el Alcalde, ni sus colaboradores, necesitan estímulos, y buena prueba de ello lo tenemos en el celo con que están preparando la labor que piensan realizar, según se desprende de la referencia de las sesiones. No obstante, creo que no están de más estos toquecitos, a guisa de recordatorio. Dentro de los nuevos Presupuestos existen dotaciones expresas para la realización de algunas obras y la mejora de Servicios. Es una gran facilidad que debe ser reconocida en Justicia. Supongo que inmediatamente—si no se ha hecho ya—deben ser ultimados el proyecto para la construcción del Evacuatorio central, para el que han sido fijadas ciento cincuenta mil pesetas, y el del alumbrado de la Plaza de Vigo, dotado en cincuenta mil. No hay ninguna razón que impida llevar a cabo estas obras rápidamente. Fue indudablemente una buena cosa que las partidas para estas mejoras hayan sido incluidas en el Presupuesto ordinario. Ahora todo es simple trámite. Y el estáis obras no se realizan, y el Ponente se deja arrancar tales dotaciones en la primera transferencia que se haga, suya será toda la culpa de que La Coruña no cuenta, por fin, con este problema resuelto. Estoy seguro de que el señor Rodríguez Abella sabrá darse toda la prisa posible para que esto no suceda. Lo mismo se puede decir respecto a otras obras, como pavimentaciones, alcantarillado, etc., que también—aunque no en la cantidad necesaria—han sido dotadas en el Presupuesto ordinario, y por lo que se refiere al mejoramiento de la planilla de la Guardia municipal, en la que ha sido previsto un aumento de quince plazas, y la del Servicio de Limpiezas, que cuenta con los medios económicos legales para ser incrementada en veinticinco operarios. En fin, que ha llegado el momento de poner en marcha la tarea que la Corporación precedente dejó trazada en sus Presupuestos, sin que esto quiera decir que la actual no tenga amplio campo para su iniciativa, y aun para reformar lo que legalmente pueda ser reformado, si así lo estima conveniente. Me agradó mucho que la Corporación estudie ya el proyecto para la explotación de los servicios de la Playa. Terminadas las obras, cabe introducir notables mejoras. Por cierto que será necesario darse prisa si es que se piensa, como supongo, completar el número de casetas y de material, porque el tiempo se echa encima y los suministros no llegan con la rapidez deseada. También la celebración de los oportunos concursos lleva su tiempo. En fin, se trata de cosas que pueden parecer insignificantes, pero no lo son, por lo que hay que tomar medidas con anticipación suficiente. Y por hoy nada más, sino rogar a nuestros regidores que no vean en mis palabras el menor indicio doctoral, que no vendría a cuento, sino simplemente un propósito de estímulo, nacido de nuestra condición de Informadores y actualizadores de las cosas de la ciudad.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 318 y los terminados en 18.

EL PUERTO.—Entraron: "Cabo Corona", de Gijón, con general; "Rutilo", de Corme, con general; "Caruso", de Avilés, con carbón. Salió, "Eolo", en lastre para la Argentina a buscar mercancías para España. Se esperan: "Mina Sorriego", con carbón, y "Galicia", a cargar carbón.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 5,26 horas, 4,17 metros de altura; a las 17,44 horas, 4,15 metros. Bajamares: a las 11,35 horas, 0,35 metros; a las 23,53 horas, 0,58 metros.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Don José Rodríguez, 125 pesetas; doña María

SABADO
Nuevo semanario ilustrado, aparece el sábado

García, 100; un empleado, 25; un párroco, 125. Los donativos pueden entregarse en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS.—Una mujer se cayó al mar en el puerto. Anteanoche se cayó al mar en el muelle del Club Náutico la vecina del Camino de Nelle 6, Teresa Maceras Deus, de 24 años, casada. Un tripulante de uno de los buques británicos anclados en dicho muelle, al darse cuenta del suceso se arrojó al mar y consiguió el salvamento de la referida mujer. También, en auxilio de ésta, se arrojó al mar un carabinero de servicio en aquella zona. De un barco inglés fué lanzado al mar un salvavidas que ha sido utilizado para extraer del agua a las tres personas mencionadas.

Lesionado al caerse en las peñas.—Manuel Vázquez Boutoureira, de 35 años, de Torre 21, se cayó sobre las peñas, en la costa, y se produjo heridas contusas en las manos y en la pierna izquierda.

Se cayó de un muro.—El vecino de Melende, José Rey Rabuñal, de 76 años, se cayó de un muro en las inmediaciones de su casa, y sufre heridas fuertemente contusas en la cabeza y en la cara. Quedó ocupando una cama en el Hospital Municipal.

Trabajo.—En diversos accidentes de trabajo resultaron lesionados: José Becerra, de Asturias 19, segundo, en un dedo de la mano derecha, con pérdida de pulpejo; Demetrio Rey Suárez, de Castiñeira de Abajo, en la frente, y Juan Seoane García, de la Grela, en la cabeza.

Detenido por robo.—En el domicilio del vecino de Sada, Ramón Casendo Fraga, robaron días pasados 4 jamones, 3 lacones, una botella de aceite, un kilo de pan y otros artículos. Como supuesto autor, fué detenido por la Guardia Civil, Wenceslao Guerra Verda, de 28 años (de aquella villa, a quien se le ocupó en su domicilio, parte de los artículos robados. Wenceslao ingresó en la cárcel de Betanzos.

Detenidos por incautarse de un fardo de caucho.—Unos individuos de esta capital, fueron días pasados a Corme, uno de ellos vistiendo gorra y capote de Policía Armada, y se incautaron de un fardo de caucho con un peso de 44 kilos, que Ramón Suarez Suárez, tenía en depósito en su domicilio, a la disposición de la Ayudantía de Marina.

Denunciado el caso. La Guardia Civil de La Coruña practicó las oportunas gestiones en esclarecimiento del hecho, y consiguió la detención de los autores. Se llaman, Julio García Arza, de Travesía de Primavera 5, primero; Santiago Longueira Vecino, de Orzán, 174; Santiago Botana Freire, de Santo Domingo 12, tercero, ordenanza de la Fábrica de Armas, que fué el que se hizo pasar por Agente de Policía Armada. Los cuatro detenidos fueron puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción de guardia. También fué incautado el fardo de caucho.

Choque de vehículos.—En la calle de San Andrés, frente a Santa Catalina, la camioneta matrícula C. 4.165 chocó con el tranvía número 19, disco 4, y le arrancó una de las portezuelas. Por fortuna no hubo que lamentar heridos. El choque se produjo a consecuencia de un derrape de la camioneta por la humedad del pavimento.

CRONICA DE SOCIEDAD

LAS REUNIONES Y EL "ORBALLO"

Aunque las acacias, a quienes un fino escritor llama flores angélicas porque son anunciadoras mensajeras de la Primavera, ya hace tiempo que hicieron su aparición, y debieran inspirarnos temas de aire vbr, esta suave tarde abrilena en que notóramente cae el agua, "tan misida... tan mansiña... tan pacífica e tan malna". "que si o vento zoga co ela, unhas veces sobe... sobe... t-outras veces baixa... baixa...". nos sugiere el hablar de tertulias, de veladas, en las que bajo techo y arrullados por este fecundo "orballo" gallego y tamizado la luz por la "brélema humeda e parda" que "esconde as caprichosas lontanías do paisaxe coa cortina da súa túnica mollada" se congreguen las gentes de atrás de vitreos ventanales al son del arpa da lluvia, pulsada por lílales dedos, mientras brotan las flores de la amistad, del ingenio y de la gracia en estas reuniones, que alguien calificó acertadamente de invernales de bienestar en medio del mal tiempo. Nunca nos cansaremos de recomendar el retorno a la vida de relación en la que las personas no se encuentran como las bolas de billar en una carambola, rechazándose inmediatamente, que tal viene a ser el trato en la sociedad actual, sino que se busquen, se junten y permanezcan unidas para servirse de mutuo apoyo, de estímulo y hasta de diversión en un intercambio cordial de ideas, sentimientos y facultades, en el interior tibio del hogar, aunque fuera grana la lluvia y rezongue el viento.

EMELE.

VIAJEROS.—Salió para Madrid, don Manuel Pérez Erol, acompañado de su esposa, doña Amalia Mosquera Rugeiro.

—Ha regresado de Valencia, Madrid y San Sebastián, don Virgilio Soto Marqués, acompañado de su esposa, nacida Mercedes Montoro Seoane.

LETRAS Revista del Hogar

La Gran Cruz del Mérito Civil, al Alcalde de El Ferrol del Caudillo

S. E. el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz del Mérito Civil al Alcalde de la ciudad departamental don Eduardo Ballester Peris. El correspondiente Decreto apareció en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de los corrientes. Tan señalada distinción ha sido otorgada a petición unánime de las Entidades, Corporaciones y Organismos representativos de la ciudad, en sus diversas actividades económicas, mercantiles, culturales y artísticas en virtud de instancia que suscribieron: la Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegación, Cámara de la Propiedad Urbana, Junta de Obras del Puerto, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Centro de Clases Pasivas, Sociedad de Seguros Mutuos, Santo Hospital de Caridad, Cocina Económica de Ferrol, Gremio de Fabricantes de Pan, Gremio de Fabricantes de Barcos de Pesca, Colegio de Agentes Comerciales, Escuela Elemental del Trabajo, Instituto de Enseñanza Media, Real Coro Toxos e Frotes, Casino Ferrolano, Circulo Mercantil e Industrial, Tenis Club, Ferrol F. C. La noticia a ser conocida en nuestra ciudad causó gran satisfacción.

Las directivas y elementos rectores de las entidades citadas han cursado sendos telegramas de agradecimiento. El señor Ballester que ya recientemente había ingresado con la categoría de Comendador de número en la citada Orden del Mérito Civil, está recibiendo con motivo de la concesión de esta Gran Cruz gran número de felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:
Presión media a cero grados y el nivel del mar en mm., 763.
Temperatura máxima, 14,9 a las 14,45.
Idem mínima, 11 a las 6.
Velocidad media en kms. por hora, 3,4.
Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 163.
Visibilidad media en kms., 15.
Lluvia registrada en 24 horas, 0,02 metro cuadrado, 5,1.
Estado de la mar, rizada.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45
ULTIMO DIA DE
Es mi hombre

con TYRONE POWER
ALICE FAYE
AL JOLSON

KIOSCO - HOY

ALTO, 4, 6, 8 y 10'45
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

SENSACIONAL! La formidabile y emocionante película de aventuras
El explorador perdido

Creación del insuperable Spencer Tracy NO-DO 168 A. (Tolerada menores)

SAVOY - HOY

ULTIMO DIA
EL LIMITE ES EL CIELO

NO-DO 169 B. 4, 6, 8, 10'45
Mañana: estreno. Una película maravillosa NO HAY TIEMPO PARA AMAR

Claudette Colbert, Fred Mac Murray
GRAN CINE CORUÑA

HOY: Una película humana, conmovedora
La apuesta era su hijo

Adolphe Menjou, Dolores Costello
NO-DO 169 B. 4, 6, 8, 10'45
Sábado: Una película espectacular
HAENDEL

CINE GOYA - HOY

Las más formidables aventuras de
Tarzán y su hijo

La película que entusiasma a todos, Johny Weismuller, Maureen O'Sullivan
No-Do 167 B
4, 6, 8, 10'45. Tolerada

Sábado: estreno
MI VIDA EN TUS MANOS

CINE MONELUS

HOY A LAS 6'15 y 8'45 - ULTIMO DIA DE LA FORMIDABLE PELICULA
AL AMPARO DE LA LEY

VEA ESTA GRAN PRODUCCION
Mañana: **MARINOS A LA FUERZA**

LA SOLANA

HOY, JUEVES, de 8 a 10
lé de Moda
A las 10'30
Gran Baile

actuaciones de la Orquesta **UBIERRA**
Especialidad en Bodas y Lanches
Teléfono 1204

LA GRANJA

Teléfono 3270
De 7 a 10: **TE DE MODA**.
De 11 en adelante: **CENA BAILE**.
Amenizados por la Orquesta **ORPHEO** y su gran cantante **FELY**

PRESUPUESTOS GRATIS PARA BODAS Y BANQUETES

En la planta baja, servicio al público de Bar, Salón de Té y Café.

¡Viste nuestra Confitería!

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA SAN PLATON, MONJE

En Constantinopla este santo monje con ánimo invencible resistió por muchos años a los herejes destruidores de las sagradas imágenes.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 4.—San Isidoro, Obispo, confesor y doctor. Misa de la Feria; segunda oración de San Isidoro o misa del santo (In medio); segunda oración de la Feria; Credo; último Evangelio de la Feria.

Día 5.—San Vicente Ferrer, confesor. Misa de Feria; segunda oración de San Vicente o Misa del Santo ("Os justii"); segunda oración y último Evangelio de la Feria.

CULTOS

SANTO DOMINGO.—Continúan celebrándose en esta Iglesia Ejercicios Espirituales para hombres. Los dirige el R. P. Ignacio Blázquez, O. P.

Comienzan a las ocho y media de la tarde.

SAN NICOLAS.—Solemísima novena en honor de la Virgen de los Dolores.

CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES.

HACED UNA FERVOROSA COMUNION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESSION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:
"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será refugio seguro en aquel último momento".

flor arraigada y fervorosa devoción coruñesa. Cultos por la mañana a las siete y media y a las once y por la tarde a las siete y media. Los sermones están a cargo de los RR. PP. GU y Lamamié de Clairac, S. J.

Ayer dió comienzo este tradicional novenario.

SANTA LUCIA.—Hoy, día 4, primer jueves de mes, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por la mañana a las 9 misa de comunión general en el altar de la Virgen.

Por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura propia del mes, terminando con la bendición con el Santísimo y reserva.

Se suplica la puntual asistencia de todas las asociadas con la modala.

Jóvenes de Acción Católica

RETIRO MENSUAL

Se recuerda a todos los jóvenes pertenecientes a los centros de la capital la obligación de asistir al retiro mensual que se celebrará hoy Jueves, D. M., a las siete y media en punto en la Residencia de los PP. Jesuitas (entrando por Fonseca). Será dirigido por un Padre Jesuita. Retiraremos nuestra invitación a las Asociaciones Juveniles de AA. AA. Salesianos, Luises y Tomasinos.

Nuestro Prelado y la tarjeta de Acción Católica

"O no tenemos nada, amadísimo hijos, o no podemos alegar pretexto de algún valor para negar una suscripción anual, siquiera sea de las más bajas. Pero no sea así. Que al medir vuestras posibilidades económicas sea siempre vuestro espíritu grande. Y, si son pocos vuestros bienes terrenales, reparad en la vida del Evangelio que mereció por su pequeño óbolo las alabanzas de Jesucristo".

(El Excmo. Sr. Arzobispo, en su Circular sobre la Tarjeta de A. C., de 13-1-45.)

El sostenimiento de la Acción Católica no solo es incumbencia de sus afiliados, aunque también ellos contribuyen con generosidad admirable. Pero son precisamente los no afiliados los que, de una manera especial, tienen el deber de contribuir económicamente para, de esta manera, suplir "su ausencia en flus", según palabras del Consillario General de la A. C. Creemos ya demostrado hasta la evidencia la obligatoriedad del apostolado para todos los fieles. De esta obligatoriedad nace la de contribuir económicamente a su sostenimiento. Porque, si hubo un tiempo en que bastaba el apostolado individual, ejercido espontáneamente y con iniciativa personal, hoy no basta. Las fuerzas del mal plantean la batalla en formación ordenada y disciplinada y solamente con fuerzas similares se puede triunfar.

La organización y sostenimiento de las campañas del cuadro de combate de la Iglesia (la Acción Católica), cuesta dinero. De aquí que, "o no tenemos nada" o "no podemos alegar pretexto de algún valor para negar una suscripción a la Tarjeta de A. C."

Católicos: Que al medir vuestras posibilidades económicas sea siempre vuestro espíritu grande. La medida de este espíritu se pondrá de manifiesto al solicitar en vuestras parroquias la Tarjeta de Acción Católica.

MEDIAS Vila
San Andrés, 125 - Linares Rivas, 40

TEATRO ROSALIA CASTRO

MAÑANA.—ESTRENO
"EL CAMINO DE BABEL"

Un argumento optimista y alegre, con un magnífico reparto

ALFREDO MAYO
GUILLERMINA GRIN
F. FERNAN GOMEZ
MARY LAMAR

CINE AVENIDA

GRAN ESTRENO
El retorno de MR. WONG en

"HORA FATAL"

BORIS KARLOFF — MARJORIE REYNOLDS
Hora a hora llegaba el momento fatal... ¿Cómo pudo salvarse?

Un apasionante suceso pone en conmoción a la Policía de todo el mundo
COMPLEMENTO: Un interesante complemento en tecnicolor
TRABAJANDO LA TIERRA
TOLERADA MENORES

DEL DIA

¿UN CAMBIO DE TACTICA?

¿Nos hallamos en presencia de un cambio de táctica en la maniobra roja contra España? Por lo menos es muy sintomático el tono en que algunos de sus propagandistas se han expresado recientemente. Hace dos días desde la BBC londinense, ha sido leída una crónica, muy mesurada, que nos ha hecho pensar mucho. En líneas generales se venía a decir lo siguiente: "Es preciso reconocer que por la violencia no es posible lograr un cambio en el régimen de España, ni ningún Gobierno estaría dispuesto a prestar su apoyo a un movimiento de esta naturaleza. La autoridad de Franco sale robustecida de cada uno de los ataques que se llevan a cabo desde el exterior. Esta es una realidad que no se debe desconocer. ¿Qué cabe, por lo tanto, hacer? Reconocer la fuerza de los hechos y atemperar a ellos la conducta. Es decir, que conviene que se vaya a un cambio pacífico, para lo que se hace imprescindible dejar a un lado la nota extremista, y favorecer la constitución de un Gobierno de tendencia moderada que prepare el camino a posteriores acontecimientos". La seriedad nos obliga a decir que la cita no está recogida textualmente, pero sí su espíritu. Confesamos que la citada crónica llamó extraordinariamente nuestra atención, con muchísima mayor razón al recordar el tono bien distinto en que desde la mencionada emisora se venía hablando cuando se trataba del que ellos llaman "problema español". Pero en la noche del miércoles hemos oído radiar por una emisora de Montevideo un artículo de don Fernando de los Ríos que coincidía plenamente con la crónica de Londres. También don Fernando reconoce la fuerza de la población española y aconseja la "suavidad" y los medios pacíficos para tratar de hallar una fórmula que haga posible la evolución hacia un clima de "concordia", en el que quepan todos los españoles. No se trata de dos casos aislados, puesto que algo muy parecido hemos leído en algunos periódicos que han llegado recientemente a nuestras manos, y oído decir desde algunas emisoras que los rojos utilizan para sus propagandas. ¿Estaremos en presencia de un cambio de táctica? ¿Habrá existido una consigna para encanizar la maniobra por el camino de la "mano tendida"? Recelemos de estas palabras suaves y de estos gestos más o menos amistosos. Los españoles tenemos muy cerca experiencias que deben servirnos para acomodar nuestra conducta. ¿Os acordáis del tono de la propaganda que precedió a las elecciones del 14 de abril? También entonces se nos habló de una república moderada, respetuosa con la fe de nuestro pueblo, celosa del orden y de la paz; una república con Santos y con procesiones. ¿Y qué sucedió un mes después de que el Comité revolucionario, con decisiva influencia roja se encaramó a la cima del Poder? En mayo ardió en las iglesias y los ciudadanos pacíficos llenaron las cárceles. Y días después se desencadenó la furia que estuvo a punto de arrasarse a España. La "táctica de la mano tendida", originaria de Moscú e introducida en nuestro país por la frontera de Francia, había logrado sorprender

La Conferencia de Alimentación, inaugurada en Londres

Bevin anunció que la próxima cosecha no significará el fin de todas las dificultades

LONDRES, 3.—En la sesión inaugural de la Conferencia de Alimentación, Bevin ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho: "Esta Conferencia tiene ya una ventaja si se la compara con tantas otras, y es la de que, según mi entender, no tiene nada que ver con la política propiamente dicha, y es signo de ello el hecho de que en la presente ocasión figuran también delegados no sólo de los países neutrales sino de los mismos que lucharon contra nosotros. En efecto, esta Conferencia se ha reunido para estudiar temas puramente prácticos y de enorme trascendencia. El primero de los propósitos para los que ha sido convocada esta reunión es el estudiar las medidas que deben adoptar los países europeos para salvar el crítico período que media hasta la próxima cosecha. Sin embargo, hay que advertir que no es función de esta Asamblea la concesión

a muchos espíritus confiados. "¿Si yo hubiera sabido esto!", nos decían algunos de los que habían votado por el Frente popular. "Ha sido un fraude escandaloso", exclamaban otros. Si, un tremendo fraude. Los cabezallas rojos sabían de sobra que si en las elecciones de abril hubieran desplegado sus auténticas banderas, su derrota hubiese sido aplastante. La respuesta del pueblo español hubiera sido rotunda y terminante contra todo lo que esas banderas significaban. Adoptaron otra táctica; la del engaño, la del "pacifismo", la de la tolerancia. ¿Nos hallamos ahora ante un hecho semejante? Por la fuerza saben que no pueden lograr nada, porque aquí estamos nosotros, formando un bloque recto y disciplinado, para evitarlo contra todo y contra todos. Nada es posible hacer por ese camino. Pues variemos de táctica, se dicen. ¿Y por qué no repetir lo que tan buen resultado dió en los nefastos días de abril de mil novecientos treinta y uno? Bueno es recordar la palabras de concordia que salen de labios que siempre han predicado el odio y que han laborado incesantemente por la ruina de España? ¿Quién o quiénes han dado la consigna? ¿Moscú y la Masonería de común acuerdo?

EL GESTO DEL BRASIL La gran nación, incorporada a la civilización cristiana por el impulso de Portugal, nuestra nación hermana, acaba de adoptar una resolución que la ennoblece y la hace acreedora a nuestro reconocimiento. Por un decreto ha prohibido toda campaña contra el nombre de nuestra Patria y la sagrada enseñanza nacional. En unos momentos en que en gran parte del mundo, que pretende aparecer como respetuoso con el honor y el derecho de los pueblos amigos, se tolera y ampara toda clase de vilezas contra España, el gesto del Brasil aparece como una lección de civismo y de auténtico sentido de la dignidad internacional. El Gobierno español, como todo el mundo sabe, fue reconocido hace mucho tiempo por todos los países, excepto por Rusia y Méjico, y este por razones que no tienen nada que ver con las ideas. ¿Es aceptable que en países que se llaman oficialmente amigos, y que mantienen normales relaciones con el nuestro, se toleren y amparen las mayores injurias contra España, su Jefe y su Bandera? Indudablemente que no. Por lo menos, aquí no se toleraría jamás. Esa conducta es a todas luces irregular e inamistosa, e incompatible con el prestigio de la autoridad, y no digamos nada con los sentimientos de hidalgía que constituyen una de las características de los pueblos nobles. Por eso el gesto del Brasil ha encontrado en el corazón de los españoles un eco de emocionada gratitud.

de cupos de alimentos, puesto que esta función corresponde a otro Organismo. Pero todos nos dimos cuenta de que en el mejor de los casos las cantidades de alimentos disponibles serán insuficientes, y es preciso estudiar las medidas que se pueden adoptar para sacar de ellas todo el partido posible. A tal fin nos deben ilustrar los países que hayan realizado ensayos de uno u otro género con favorable resultado. Asimismo si se hiciera necesaria la adopción de medidas que resultaran contrarias a los deseos de algunos Gobiernos, tendríamos que estudiar la posibilidad de adoptar tales medidas en forma colectiva y proporcional. No hay acuerdo completo en cuanto a las disponibilidades de alimentos con que se contará el año próximo, pero en todo caso es evidente que la próxima cosecha no significará el fin de todas las dificultades, en nuestras dependencias. Así, pues, aun suponiendo que esta Conferencia no lograra otra cosa que exponer en forma aproximada lo que se puede esperar en Europa a base de los cálculos referentes a la próxima recolección, no habremos perdido el tiempo." Dijo seguidamente el ministro británico que otra tarea que incumbe a la Conferencia es el estudio de las posibilidades de acrecentar la producción agrícola para la próxima sementera. (EFE).

Ejecución de dos tenientes generales nipones, en Manila MANILA, 3.—A las 0'50 (hora de Manila) han sido ejecutados los tenientes generales nipones, Homma e Hikoitara Ta Ima. Homma se mostró tranquilo, negándose a hacer declaraciones a última hora. Los condenados fueron acompañados al lugar de la ejecución por un sacerdote sintoísta y un intérprete. Homma murió fusilado y Ta Ima ahorcado. Este último fue condenado a muerte por la ejecución de tres aviones naves norteamericanos en la península de Bataan, al Norte de Luzón. (EFE).

Crónica de V. V. V. CONTINUACION DE OCTAVA

Pacífico—de formación volcánica, había permanecido pasiva, al menos para los grandes cataclismos geológicos. Se trata de la costa de Alaska. El Pacífico es todo él volcánico. Sus costas, tanto de América como de Asia y las islas interiores de este gran Océano, son cicatrices todavía no cerradas de un enorme cataclismo sucedido cuando todavía la Tierra no se había enfriado lo suficiente en su corteza. Es teoría muy extendida entre los geólogos que la Luna—que, como es sabido, se separó de la Tierra durante el enfriamiento de ésta—se arrancó precisamente de la zona donde hoy se encuentra el Océano Pacífico. Era una protuberancia que se produjo allí al enfriarse la Tierra, y, por la fuerza centrífuga originada en su movimiento de rotación, se desprendió violentamente y fue lanzada a los espacios siderales, quedando en forma de satélite dentro de su órbita. Pero dejó en el Océano Pacífico una gran cicatriz que luego las aguas llenaron, convirtiéndolo en el Mar que separa América de Asia. Sus costas son las fisuras externas que han quedado a la vista, y en ellas la actividad volcánica es de las mayores del mundo. Toda la cordillera de los Andes, la costa de California, el Japón y las costas de China son sucesiones de volcanes más o menos activos y de terremotos más o menos desastrosos. Es una herida que tiene la Tierra y que aun no ha cicatrizado definitivamente. Y lo mismo que en sus litorales, las cicatrices se presentan en el fondo de aquel profundísimo mar, donde se registran las mayores profundidades del globo (algunas de más de doce mil metros), y al recrudescerse como tales cicatrices aun no cerradas, originan cataclismos como el que ahora ha sucedido, capaces de alterar incluso la configuración de las costas, como sucedió en dos terremotos, con intervalo de 13 años, entre los años 1822 y 1835, en Chile, que elevaron la costa del país en algunos lugares 120 y 3 metros, respectivamente.

CULTURA NACIONAL

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Relación de maestras solicitantes en el concurso general de traslados en tramitación que no han firmado las instancias de petición de escuelas, por cuyo motivo han de presentarse en esta Delegación en el improrrogable plazo de tres días a firmar dichos documentos, sin cuyo requisito quedarán excluidos del concurso: Doña María Dolores Crego Culebras, de Deveso (Puentes, Doña Victorina Quintela Iglesias, de Basecoy (Mesía), Doña María Teresa Refojo Freire, de Sorribas (Rois), Doña María Vázquez Presedo, de Villarraso (Aranga), Doña Gloria Villar Landeira, de Gerneda (Abegondo), Doña María Dolores Yáñez García, de Lages de Horro (La Coruña), Doña Josefina Baladrón Lobo, de Abeledo (Curtis), Doña Mercedes Castro Lista, de Teayo (Dodro), Doña Carmen Estévez Penas, de Palmeira (Riveira), Doña Serafina González Prieto, de Viones (Abegondo), Doña Elena Kuhn Soto, de San Julián de Montojo (Cedeira).

CURSOS DE CAPACITACION PROFESIONAL

El Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo siguiente: "Orden 27 de marzo año actual B. O. del Estado del 30 autoriza repetición cursos capacitación profesional Frente Juventudes y Sección Femenina, opositores se hallen pendientes su aprobación. Lo que se hace público para general conocimiento. La Coruña, 3 de abril de 1946.—El delegado, J. Sielra Bustelo.

NOMBRAMIENTO

La Dirección General de Enseñanza Primaria, por Orden de 25 de marzo último, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo cuarto de la Orden ministerial de 2 de noviembre de 1939 (B. O. del 5), ha resuelto nombrar a doña Emilia Cabello Castro, maestra propietaria de la escuela de Ramalosa, en el Ayuntamiento de Teo. La Coruña, 3 de abril de 1946.—El delegado, J. Sielra Bustelo.

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

En la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria celebró sesión la Comisión provincial y adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: Elevar al gobernador civil para su tramitación al ministro de Educación Nacional, si así lo considera pertinente, instancia del propietario de la casa donde están instaladas las oficinas de la Delegación y de la Inspección de Primera Enseñanza, solicitando aumento de precio por el alquiler de los pisos que ocupan aquellos servicios. Se acuerda la reapertura de la escuela de niñas de Coirós, visto un escrito de la Inspección, por haber cesado los motivos que obligaban la suspensión de clases en la misma. Se proporciona a la maestra la correspondiente casa-habitación. Quedó enterada la Comisión de una instancia del maestro de la escuela número 2 de Villarmayor, don Francisco Pelluz Aguilera, relacionada con la escuela y la casa-habitación en vista del informe de la Inspección. Pasan a la Delegación Administrativa de primera enseñanza para su tramitación, de conformidad con las O. O. de 16 de julio de 1934 y 7 de febrero de 1936, veintuna instancias dirigidas al ministro de Educación Nacional en solicitud de construcción por cuenta del Estado, de otros tantos edificios escolares en el Ayuntamiento de Meliá. Se acordó oficiar al Ayuntamiento de La Coruña para que designe vocal representante de aquella corporación que haya de asistir a las sesiones de la Comisión provincial de conformidad con lo dispuesto por la superioridad. Se remite a informe de la Inspección escrito del maestro de Mogor (Mañón) dando cuenta que el sustituto designado para aquella escuela, no ha tomado posesión del cargo. Se dió cuenta de un escrito de la Inspección en el que se da cuenta del funcionamiento de la escuela de Oseiro (Arteijo), y se acordó comunicarse al gobernador civil en contestación a un escrito de dicha autoridad. Se desestima instancia de don Jesús López Antón, maestro interino, en solicitud de que se le anule la sanción de

incursión en el artículo 51 (por no haber tomado posesión de la escuela de Altos (Valdoño), para la que había sido nombrado. Se devuelve al Ayuntamiento de Marzacos para su tramitación, escrito que había enviado a la Comisión provincial de Educación en el que solicita la construcción y creación de escuelas. Se admite la renuncia presentada por don Diego Bellas Lamas, maestro sustituto de la escuela de Soaserra (Cabañas) por los motivos que en la misma expone. Se acordó nombrar maestro sustituto al maestro nacional de Senra, en Ortigueira, don Domingo Pérez Cobas, por haber sido movilizado. Se eleva a la Dirección General expediente incoado por el Ayuntamiento de Mugía, en solicitud del cambio de denominación de la escuela de Ozón, por el de "Escuela de Merojo". Se acordó elevar asimismo a la Dirección General para su resolución, recurso de alzada interpuesto por la maestra doña Blanca Jiménez Allo contra acuerdo de la Comisión relativo al nombramiento de maestra de la escuela de Riador, en esta capital, efectuado en cumplimiento de Orden ministerial. Idem desestimar petición formulada por el Ayuntamiento de Miño, y remitida a la Comisión por el gobernador civil, y elevar los antecedentes a la referida autoridad en vista de los particulares, manifestados por la Inspección con referencia a la actitud de aquel Ayuntamiento con el problema de la enseñanza en dicho municipio. Oficiar a doña Teresa Fernández Ferrer, maestra propietaria de la escuela de niñas de Puentevedume, que procede se ponga al frente de la enseñanza dando inmediatamente comienzo a las clases, o que se atenga a los perjuicios consiguientes. Incursión en el artículo 51 a doña Esther Franco Franco, maestra interina de la escuela de Freijo (Puentes de García Rodríguez), por no haber tomado posesión. Idem a don Manuel Barbazán Ramos, maestro sustituto temporal de la escuela de Pedroso (Narón), por igual motivo. Admitir la renuncia presentada por doña Purificación Sánchez Taboada, maestra propietaria provisional de San Isidro (Bergondo), que interesaba una licencia de tres meses para asuntos propios, por haber cesado los motivos por los que había pedido dicha licencia. Nombramientos.—A don Ramón Lago Couto, sustituto con todo el sueldo para la escuela de Senra (Ortigueira), y a doña Custodia Fardavila Collazo, para Santa Marina del Monte (San Saizturno). Licencias.—Se concede licencia por alumbramiento a doña Teresa López García, de Macéras (Carnota), y a doña Olga de Inés San Julián Bañán, de Abad (Moeche). Idem de 30 días por enfermedad a doña Carmen Alvarado González, maestra de la escuela de Piedralonga (La Coruña); idem a doña Eva Pérez Rocha, del Grupo Escolar Concepción Arenal (La Coruña) y a doña Josefina Bouzas Lestón, de Abeleira (Muros).

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Casilda ALTA COSTURA Velázquez Moreno, 21-Teléf. 3252 VIGO PRESENTARA EN ORENSE SU SELECTA COLECCION DE MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS Y BARCELONA "Esp"

LETRAS REVISTA DEL HOGAR Se ha puesto a la venta el número del mes de abril Sumario

- Retablo de abril. Recuerdos de la Vía Dolorosa, por Bernardo Jiménez-Placer. Elegía a las "monas" de Pascoa, por Joaquín M. de Nadal. Cartas a Catalina, por Concha. La Verónica, cuento, por Jorge de la Cueva. El pañuelo de mi dama, poesía, por Luis Martínez Kléiser. Literatura, cuento, por J. Méndez Herrera. Señora, ponga usted su casa. Biombos, por Bort. ¿Son inteligentes los peces?, por Manuel Graña. Nuevo tejido de lana hecho a base de cacahuetes, por R. S. Sociedad. Modas. Nuevas directivas de la moda, por Blanca de Lebario. Cuarto de reposo, por el arquitecto Ambros Escanellas. Si usted llega a inventar algo..., por Antonio Ortiz Muñoz. La celebridad de Vivien Leigh y Lawrence Olivier, por Luis Gómez Mesa. Rincón de belleza. La juventud de la mujer a los cuarenta años, por el doctor Palacios Pelletier. Música bajo las bombas. Reportaje retrospectivo, por Víctor Espinós. Baile en Dublín, por María G-Ontiveros Loscertales. Xaunín recibió dos cartas, cuento, por Jaime Ripoll. Un poco de humor, por Galindo. Habla el médico. Tos ferina, por el doctor J. Garrido Lestache. Campo deportivo. Medio centenar de concursos de tenis en 1946, por Terreros. Ni un ocio sin lectura, por Clara Fernán. Nuestra cocina, por J. Sarrau. Bridge, por Un Trébol. Antepasados, historietas, por Fernando. Entretenimientos, por M. Barrio. Dibujos de Bernal, Cobos, de Blas, Cuesta, Gloria Buzón, Ugalde y Zaragoza.

RELOJERO Puede aprender por correspondencia EL TALLER DEL RELOJERO Apartado, 190. SAN SEBASTIAN CHAQUETAS Y PANTALONES DE GRAN NOVEDAD. EL MEJOR SURTIDO Izquierdo SAN ANDRES, 15. Teléfono 2367

El Ideal Gallego ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Fotograbado

Cien millones de pesetas para préstamos a los agricultores frigueros

Se facilitará a razón de doscientas cincuenta pesetas por hectárea sembrada, con garantía de la cosecha en pie

MADRID, 3.—El Ministerio de Agricultura publica en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy un decreto por el que se dictan normas para la concesión hasta 100 millones de pesetas en préstamos en metálico por el Servicio Nacional del Trigo a los agricultores con garantía prendaria de sus cosechas en pie. El Servicio Nacional del Trigo concederá, en la actual campaña agrícola 1945-46, con arreglo a las condiciones que se señalan en el presente Decreto, préstamos individuales en metálico, con la garantía prendaria de la cosecha en pie, a los agricultores frigueros, por un total de cien millones de pesetas, como máximo. Serán beneficiarios de estos préstamos únicamente los cultivadores de trigo que, disponiendo de superficie sembrada, bien rielada, lo soliciten antes de primero de junio de 1946, y no sean deudores al Servicio Nacional del Trigo, por operaciones similares ya vencidas, concertadas en anteriores campañas. Los préstamos se concederán a los agricultores que ofrezcan la garantía de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes de la comarca de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

cerse la devolución dentro del plazo señalado, el interés a devengar por el tiempo de demora será el cuatro por ciento anual, contándose por meses completos. La devolución de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario, y siempre con anterioridad al primero de octubre en Andalucía y Extremadura y primero de diciembre del corriente año en el resto de España. En el caso de cancelación en especie, el cobro del préstamo y sus intereses se efectuará de las primeras partidas entregadas en los almacenes para cubrir la totalidad del mismo, ya se cobre el préstamo con el cupo forzoso o con excedente, tarifándose según los casos al precio que correspondiera. Una vez vencido el plazo de validez del préstamo, el Servicio procederá a su cobro por vía de apremio contra los deudores prestatarios. No podrán acogerse a los beneficios del presente decreto los cultivadores de trigo que por virtud de hipotecas constituidas sobre la finca o fincas o de cualquier otro contrato, tuvieran la cosecha de trigo pendiente gravada por derechos reales específicos. Los aparceros no podrán efectuar más que la parte proporcional de trigo que les correspondiera.

Para atender a las operaciones de préstamos autorizadas por el presente decreto, el Servicio Nacional del Trigo dispondrá hasta la cantidad de cien millones de pesetas, según se indica anteriormente, de los fondos acreditados en la cuenta que define el artículo quinto del decreto-ley de ordenación friguera de 23 de agosto de 1937. El saldo acreedor o deudor a que las operaciones de préstamo den lugar, será aplicado a la cuenta que define el artículo décimoquinto del citado decreto-ley. La cuenta de primas de seguros de que se habla con anterioridad se saldará por la cuota de seguros del Servicio Nacional del Trigo nacida de la Ley de préstamos a frigueros, de 27 de octubre de 1928, y en caso de quedar agotada, se saldará en la forma señalada en el párrafo anterior.—(CIFRA).

El rey Pedro intercede en favor de Mihailovich

Oficiales ingleses y norteamericanos declaran en favor del general yugoeslavo

LONDRES, 3.—El Rey Pedro de Yugoslavia ha enviado el lunes una carta al Secretario del Foreign Office, Bevin, pidiendo la intervención inglesa en el caso de que se transfiera a la Comisión Internacional de Investigación el procesamiento del general Mihailovich que fue hecho prisionero recientemente por tropas de Tito.—(EFE).

LONDRES, 3.—El Gobierno británico está estudiando se dice en los círculos oficiales de esta capital, si solicitará o no del Gobierno de Belgrado que aporten su testimonio en el proceso contra el general Mihailovich algunos de los oficiales británicos que sirvieron en la misión militar de este país que estaba acreditada cerca de dicho general.

La prensa británica expresa el criterio de que lo menos que cabe hacer es conceder al general Mihailovich, que fue uno de los paladines de la causa aliada, las mismas facilidades de defensa que se han concedido en Nuremberg a los acusados de crímenes de guerra.—(EFE).

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoeslavo en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaración durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich. En la nota se dice que cuando los alemanes invadieron Yugoslavia, Mihailovich organizó un importante grupo de resistencia contra las fuerzas de ocupación y que "varias personas poseen pruebas de este hecho que no puede dejar de tener influencia sobre las acusaciones de colaboración que presentan las autoridades yugoeslavas".—(EFE).

ANUNCIESE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

Las complicaciones de la nueva ley electoral impiden pronosticar el porvenir de Francia

Es posible que haya grandes cambios en relación con las últimas elecciones

PARIS, 3. --- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DE L CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Cualquier neófito en materia de elecciones sabe que el quid de éstas reside en la ley por que se han de regir.

La ley electoral es el anteproyecto de los comités, y en redacción, sabiendo aprovechar las circunstancias, está el secreto para obtener la victoria, para asegurar la victoria en ellos.

La mayor parte de las elecciones que se están celebrando ahora en el mundo han sido ganadas al elaborar las nuevas leyes electorales, muy variadas, que constituyen la compleja traducción de la actualidad del simple e ingenioso principio del sufragio universal de nuestros abuelos. ¿Cómo se ha de votar? ¿Por distritos, municipios, provincias, departamentos?... ¿El voto ha de ser secreto nominal, individual? ¿Desde qué edad? ¿Familiar, corporativo, sindical, jerárquico, directo, indirecto? ¿Se ha de votar por listas que representen tendencias, o partidos políticos, o se trata de elegir personas, representantes personales de las comarcas? Las listas, ¿han de ser votadas íntegras o han de haber las tachaduras, las composiciones; las mezclas de representantes, de políticas diferentes? El recuento de los votos y la atribución proporcional de candidatos ¿se ha de hacer de una manera nacional o por distritos? El número de representantes adjudicados a cada región, población o distrito, ¿ha de ser proporcional a su densidad de población o se ha de graduar de una manera automática? etc., etc. y así hasta el infinito, y luego, siempre existe el modo de demostrar que el que perdió pudo haber ganado y que el que ganó pudo haber perdido... No hay quien lo entienda. Los profanos o neófitos somos incapaces de leer y digerir generalmente una ley electoral de las de hoy. Los especialistas he aquí lo que dicen: M. Zündl, autor del nuevo proyecto de ley electoral francés afirmaba el otro día:

—Yo me precito de ser el único en comprenderla, porque he sido yo el que le ha dado los últimos toques. ¡Y gracias...! Cuando yo me releo, me pregunto si no estaba loco al redactarla. Pero estoy tranquilo, pues como nadie se atreverá a confesar que no comprende nada, nadie protestará...

El caso es parecido al de aquel cuento del vestido del Rey, confeccionado con una tela que tenía la particularidad de no poder ser vista por los tontos, ni por los que desempeñaban cargo que no merecían. El Rey desfiló por las calles con el vestido nuevo... y nadie se atrevió a decir que iba desnudo.

Ahora son tales las prisas por acabar la tarea que la Asamblea constituyente se ha señalado, que no se retrocede ante ningún absurdo. La Asamblea ha sido invitada a aprobar la ley electoral antes de saber cuantas Cámaras tendrán que ser elegidas. Herriot y Varenne se opusieron y la Asamblea, los hizo a un lado y siguió su camino... La ley electoral se votará antes que la Constitución.

El lunes se comenzó la discusión de la ley electoral. Los socialistas han estudiado el asunto; parece que las Federaciones de este partido, en algunos departamentos son partidarias de volver al escrutinio por distritos. Es muy probable, sin embargo, que los "tripartitos" abandonen la anónima representación proporcional tan fructífera, pero por lo visto, lo más que se admitirá es el voto preferencial y la tachadura de nombres en las listas, de manera que el elector, aunque en ella seguirá votando por las listas establecidas por los Comités, no sentirá demasiado la impresión de que sufre su dictadura.

Por todo esto, se puede afirmar, al iniciar el divertido juego de los pronósticos, que los resultados de las elecciones francesas dependen más de la ley electoral que de los movimientos de opinión.

Dar ahora apuntes parciales de pérdidas y ganancias es especular gratuitamente. Faltan más de dos meses para las elecciones y en este tiempo se pueden producir muchos acontecimientos exteriores e interiores que cambien el rumbo de la opinión francesa. Como se sabe un buen "stegan" electoral puede ediar por tierra una firme corriente de opinión. Sin embargo, lo que en este momento se puede hacer es analizar las circunstancias que se presentan en la nueva ley electoral francesa y así, deducir las líneas generales en que van a desarrollarse las próximas elecciones.

El solo hecho de que la utilización de los "restos"—el sobrante del número de votos necesarios para obtener la elección de uno o varios candidatos—se hiciera esa vez sobre el plan nacional en lugar de efectuarse en el departamental, bastaría para provocar diferencias notables. En la anterior los partidos de extrema izquierda—comunistas especialmente—protestaron de la forma en que se utilizaban los restos, pues pretendían que por esto, se les había escamoteado cuarenta puestos en la Cámara. De aquí se puede deducir que, en las próximas elecciones, la extrema izquierda con el mismo número de votos puede obtener mayor número de elegidos, a condición de que los adversarios—derecha y centro—continúen tan divididos.

La cuestión principal se plantea pues: Se van a agrupar las derechas y los moderados en uno o varios bloques que puedan aprovechar los "restos". Hasta los moderados, e incluso el centro, izquierda temen que sus votos se desperdicien en listas múltiples y hasta los grandes partidos—M. R. P., socialista y comunista—aprovecharán la utilización de los "restos", ya que ellos serán los únicos que podrán presentar debidamente candidatos en veinte circunscripciones como mínimo y obtener así cinco por ciento de los sufragios expresados, condiciones precisas para utilizar los "restos". Otros proponen que ese tanto por ciento sea elevado al ochenta y cinco. Si hubiera sido así en las pasadas elecciones, el grupo radical no hubiera obtenido más que cuatro diputados en lugar de 25 y si se hubieran suprimido todas esas cláusulas accesorias y se hubiera utilizado los "restos" sobre el plan nacional y sin restricciones, dicho grupo hubiera obtenido cuarenta elegidos.

He aquí como una ley electoral puede hacer oscilar entre cuatro y cuarenta los resultados del sufragio universal.

El proyecto electoral que presenta la Comisión parlamentaria prevé que cada Departamento deberá tener por lo menos dos diputados, elegidos fuera o sobre la esfera nacional en ciertos departamentos poco favorecidos serán proclamados elegidos con una cifra de votos muy inferior al cociente reglamentario, por lo que será preciso retirar o restar un número de votos igual a la diferencia sobre la lista nacional.

¿Cuántos cálculos problemáticos, cuántas complicaciones! El proyecto presentado por la Comisión es adoptado, no se podrán conocer los resultados ni la lista completa de los elegidos metropolitanos, sino por lo menos después de una semana contada a partir del día del escrutinio.

Aquí el menos desconfiado ve en todo eso, en esa complicada ley y sus manejos, que se está "guisando algo", que se está cocinando un algo electoral cuya distorsión se presentará muy difícil y en esas condiciones ¡con qué ilusión va a ir a las urnas, primero para el referéndum y luego para la elección de diputados, el democrata francés?

Maestranza de Artillería de La Coruña

ANUNCIO

Previsando esta Maestranza cubrir vacantes de obrero eventual de los oficios que se detallan a continuación, por medio del presente se hace saber a todos cuantos pueda interesarles, que a partir del próximo día 1.º de abril y hasta el día 6 siguiente, pueden pasar, de 9 a 13 de la mañana, por la Oficina del Detail, donde se les informará acerca de los detalles concernientes a dichas plazas.

Caldereros.
Ajustadores-Canaleros,
Chapistas,
Forjadores,
Fresadores,
Torneros,
Ajustadores,
Carpinteros.

Prensa Oficial

Se organiza la Dirección General de Justicia municipal

MADRID, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Decretos por los que se dispone pase a la situación de reserva el contralmirante don Rafael García Rodríguez; la división del litoral de los territorios españoles de soberanía de Marruecos, de África Occidental y la Guinea e Islas adyacentes, en provincias y distritos marítimos, y se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para otorgar los beneficios de su organización a la construcción de viviendas para el patronato de casas de la Armada.

Justicia.—Decretos por los que se organizan los servicios de la Subdirección General de Justicia Municipal; se modifica el reglamento de oposiciones en el cuerpo de aspirantes a la judicatura; se reforma el decreto de 24 de enero de 1935, orgánico del

cuerpo nacional de médicos forenses; se nombra presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a don Evaristo Graña Noriega, magistrado de término y presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Martín Norberto Castellanos Sánchez, magistrado de ascenso.

Hacienda.—Decretos por los que se amplía la autorización concedida al Banco Hipotecario de España para emitir edículas de contrapartida de préstamos especiales y se autoriza al Excmo. señor Ministro de Hacienda para convocar concurso-oposición a fin de proveer dos plazas vacantes de inspectores de los servicios de este Ministerio.

Educación Nacional.—Decretos por los que se crea el Instituto de Química Física "A. de Gregorio Rocasolano", en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; se da la consideración de Colegio Mayor a la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; se crea en la Universidad de Oviedo el Colegio Mayor de "Valdés Salas"; se modifica el reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Obras Públicas.—Decretos por los que se declara jubilado al presidente del Consejo de Obras Públicas en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ignacio Marullo Llasera; se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don José Delgado Braekenbur, presidente de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y se concede al Ayuntamiento de Tordera (Barcelona) que la aportación del 50 por 100 del importe de las obras de defensa y encauzamiento del río Tordera en su término municipal se efectúe mediante recargo de la contribución rústica.—(CIFRA).

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Josefa Uzal Uzal, vecina de la parroquia de Bascosy sobre declaración de ausencia de Manuel Uzal Suárez, vecino que fué de la expresada de Bascosy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 8 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

Antiguos Alumnos Salesianos

CIRCULO DOMINGO SAVIO

Hoy, a las ocho y media de la tarde darán comienzo en la capilla de María Auxiliadora, los Santos Ejercicios Espirituales para los antiguos alumnos y circulantistas, asociados y no asociados. Estarán a cargo del Rvdo. P. Jesuita, S. Polo.

Las juntas directivas invitan a sus asociados para que asistan a los mismos.

LA HERNIA EN LOS ANCIANOS puede contenerse sin bragues de hierro, palas duras, resortes, etc., y con la máxima comodidad mediante el moderno invento ADMINICULO HERNISAN (especial para personas de edad). Se trata de un pequeño y blando dispositivo que se lleva sin notar. (Patente de invención 154.251). Consulte al médico. (C. C. S. 6.445).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, miércoles, 10, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52 — En MONFORTE DE LEMOS, jueves, 4, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON JUAN CASANOVAS, CALLE CARDENAL, 34 — En SANTIAGO DE COMPOSTELA, martes, 9, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ADOLFO GALLEGU, CALLE GRAL. MOLA, 1 — En EL FERROL DEL CAUDILLO, jueves, 11, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2 — En LUGO, viernes, 12, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104 - BARCELONA.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Avelino Villarín López, vecino de Albijoy en Mesta, sobre declaración de ausencia de Andrés Villarín Penas, vecino que fué de la citada parroquia de Albijoy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 26 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Avelino Villarín López, vecino de Albijoy en Mesta, sobre declaración de ausencia de Andrés Villarín Penas, vecino que fué de la citada parroquia de Albijoy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 26 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

ANUNCIO

Previsando esta Maestranza cubrir vacantes de obrero eventual de los oficios que se detallan a continuación, por medio del presente se hace saber a todos cuantos pueda interesarles, que a partir del próximo día 1.º de abril y hasta el día 6 siguiente, pueden pasar, de 9 a 13 de la mañana, por la Oficina del Detail, donde se les informará acerca de los detalles concernientes a dichas plazas.

Caldereros.
Ajustadores-Canaleros,
Chapistas,
Forjadores,
Fresadores,
Torneros,
Ajustadores,
Carpinteros.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Avelino Villarín López, vecino de Albijoy en Mesta, sobre declaración de ausencia de Andrés Villarín Penas, vecino que fué de la citada parroquia de Albijoy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 26 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Avelino Villarín López, vecino de Albijoy en Mesta, sobre declaración de ausencia de Andrés Villarín Penas, vecino que fué de la citada parroquia de Albijoy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 26 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Ordenes (Coruña), tramita expediente instado por el Procurador don Angel Concheiro Iglesias a nombre y representación de Avelino Villarín López, vecino de Albijoy en Mesta, sobre declaración de ausencia de Andrés Villarín Penas, vecino que fué de la citada parroquia de Albijoy en el municipio de Mesta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ordenes, a 26 de Marzo de 1946.
EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA
EL SECRETARIO.

4-4-1946

LAS REGATAS OXFORD-CAMBRIDGE



Los remeros de Oxford se dirigen con su yola al lugar del entrenamiento, días antes de celebrarse la tradicional prueba entre las dos Universidades inglesas. (Foto CIFRA).

Inglaterra y Francia decididas a establecer una nueva alianza

LONDRES 3.—Gran Bretaña y Francia han resuelto intensificar los esfuerzos para lograr una nueva alianza franco-británica.

En los centros bien informados de Londres se cree posible que Bevin marche a París a final de esta semana, días antes de comenzar la conferencia de la paz que está señalada para el 1 de mayo. Los puntos básicos de esta nueva alianza parece que están destinados a evitar toda nueva agresión por parte de Alemania. La alianza franco-británica que fué firmada hace tres años y la franco-rusa de año pasado, se basan en iguales objetivos. También en esta misma época se hicieron intentos para conseguir la alianza franco-británica, pero De Gaulle puso algunos reparos por insistir en que antes del comienzo de la conferencia, se debía llegar a un acuerdo respecto a Alemania. Los círculos bien informados creen que ahora ambas premisas han sido eliminadas por los acontecimientos. Tanto Francia como Gran Bretaña han resuelto evolucionar sus fuerzas del Oriente. Francia por su parte ha modificado su actitud con respecto al Ruhr. La Gran Bretaña propugnaba por el control internacional de las industrias del Ruhr. Parece que últimamente Francia está más interesada en obtener el control económico que la separación. Aun no se ha logrado un acuerdo completo entre ambos Gobiernos, pues Francia cree que el proyecto británico no representa garantía suficiente, pero se opina que en las conferencias próximas podrá llegarse a un acuerdo entre ambos países. (EFE).

DECLARACION DE BEVIN

LONDRES 3.—El ministro de Asuntos Exteriores Bevin ha informado a los Comunes de que el Gobierno está prestando renovada atención a toda la cuestión de la alianza anglofrancesa.

En contestación a la pregunta de si tenía que manifestar algo acerca de la propuesta del presidente francés Gouin de una alianza franco-británica, Bevin dijo por escrito: "El Gobierno inglés ha deseado siempre mantener la mayor amistad con Francia, desde hace tiempo opina que las relaciones de los dos países deben, en el momento oportuno, ser fortalecidas mediante el concierto de un tratado de alianza que les proporcione nuevas seguridades contra la renovación de una agresión alemana. La declaración de Gouin ha brindado al Gobierno británico la oportunidad de conceder nueva atención al asunto y está siendo concedida". (EFE).

NACIONAL

Siete mil toneladas de nitrato de sosa para los naranjeros valencianos

El próximo verano será inaugurada una pista del aeropuerto de Bilbao

VALENCIA, 3.—Ha llegado el vapor "Monte Navarrate", con algo más de siete mil toneladas de nitrato de sosa, destinadas a los naranjeros víctimas de la helada. Se trata del abono prometido por el Ministro de Agricultura en su última visita a Valencia. Este cargamento estaba ya en ruta para otros puertos, pero en virtud de disposiciones dictadas por el Gobierno se ordenó que viniera a Valencia, a fin de aliviar en lo posible los efectos de la helada y contribuir a que se logre en el próximo año el restablecimiento de los árboles que no se han perdido por completo. (CIFRA).

EL AEROPUERTO DE BILBAO

BILBAO, 3.—El verano próximo entrará en servicio una de las pistas del aeropuerto de Bilbao, de 1.400 metros de longitud por 80 de anchura. Hasta ahora van removidos en el aeropuerto 850.000 metros cúbicos de tierra. Las obras han afectado a

22 propietarios de caseríos y terrenos, aparte de la iglesia parroquial que ha tenido que ser derribada. Van invertidos 22 millones de pesetas. En algunos momentos han llegado a trabajar mil obreros. En el orden internacional el aeropuerto bilbaíno sigue en importancia a los transoceánicos de Madrid, Barcelona y Sevilla. (CIFRA).

LOS ESTUDIANTES CHILENOS, EN TOLEDO

TOLEDO, 3.—Procedentes de Madrid han llegado los estudiantes chilenos que visitan nuestra nación. Los acompañan el profesor Ordoña, en representación del director general de Relaciones culturales del ministerio de Asuntos Exteriores y otros funcionarios de dicho Departamento señor Bea y Borrás, y del señor Legarra de la Dirección general de Turismo.

Fueron recibidos los estudiantes chilenos por el Gobernador civil, en su despacho oficial, donde saludaron a las primeras autoridades provinciales y al Alcalde, así como al Arquitecto de Regiones Devastadas, coronel Lagarde.

Seguidamente visitaron las ruinas del Alcázar en compañía del coronel Araujo, Gobernador militar, del Alcalde señor Martín, defensores del Alcázar quienes les explicaron las circunstancias en que se desarrolló el asedio.

Los estudiantes chilenos recorrieron todas las dependencias y el despacho del coronel Moscardó, donde le fueron mostrados los teléfonos utilizados por el general y su hijo Luis, durante la histórica conversación que originó el asesinato de este último por los marxistas al negarse el general a entregar la fortaleza al enemigo. Los estudiantes chilenos expresaron su admiración hacia los héroes de la gloriosa epopeya del Alcázar. Después se trasladaron a la Catedral, deteniéndose especialmente en la Sala del Tesoro, donde admiraron la famosa Custodia, y en la sacristía, donde se guarda la Biblia miniada de San Luis, único ejemplar que existe en el mundo. En el Ayuntamiento fueron obsequiados por el alcalde con una copa de vino español.

Agasajo a dos ilustres hispanoamericanos, en el Museo Naval, de Madrid

MADRID, 3.—Con motivo de la estancia en Madrid de los señores don Eduardo Avilés Ramírez, ministro de Nicaragua en Lisboa, y don Ignacio Rubio Mará, secretario perpetuo de la Academia Nacional de la Historia de Méjico, el Instituto de Cultura Hispánica los ha obsequiado con un almuerzo en el Museo Naval, que ha sido presidido por don Ramón Menéndez Pidal, y al que han asistido el secretario de la Legación del Salvador, don Rodolfo Baro Castro; el secretario perpetuo de la Academia de la Historia, don Vicente Castañeda; el catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, don Antonio Ballesteros Beretta; el decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid, don Fernando Castiella; el catedrático de la misma Universidad, don Antonio Luna; el secretario del Instituto de Cultura Hispánica y jefe de la Sección de América del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Alvaro Seminario; el jefe de la Oficina de Información Diplomática, don Luis de Logandío, y el director del Museo Naval, don Julio Guillón.

taba enterando que había muchas cosas sobre las que el Führer no le consultó. (EFE).

"La política comunista es la de establecer una hostilidad contra los EE. UU."

Ha dicho el ex-director del "Daily Worker" en el Congreso norteamericano

WASHINGTON, 3.—Louis F. Budenz, ex-editor del periódico comunista de Nueva York "Daily Worker" y actualmente miembro del claustro de catedráticos de la Universidad católica de Notre Dame en la ciudad de South-Ben, ha dicho ante el Congreso de los Estados Unidos: "Sé por experiencia que el partido comunista de los Estados Unidos es el brazo derecho del Departamento exterior de la Unión Soviética".

Agregó que se dió perfecta cuenta de la política comunista el año pasado cuando el comunista francés Jacques Duclos, envió una carta a los comunistas norteamericanos, condenando las asociaciones políticas y haciéndoles ver la necesidad de formar un partido revolucionario.

Añadió que la política comunista es la de establecer una hostilidad continua contra Estados Unidos y perjudicar a la Unión Americana. Respecto a la actitud comunista frente a la religión, manifestó que ha quedado bien patente en la persecución religiosa que ha desplegado en Polonia y en Rutenia.

Budenz, después de separarse del "Daily Worker" ingresó en el seno de la Iglesia católica. Ha comparecido ahora en una sesión secreta de la Cámara de los representantes con motivo de las investigaciones que se llevan a cabo sobre las actividades anti-norteamericanas. (EFE).

Los rusos continúan interviniendo en los asuntos internos del Irán

No hubo ni puede haber negociaciones para la retirada de las tropas soviéticas

Contestación de Persia a la ONU

NEUVA YORK, 3.—Texto de la carta de contestación del Irán a la ONU fechada el 2 de abril de 1946:

"Señor: Como le dije en mi carta de confirmación de fecha 30 de marzo 1946, me apresuré a cablegrafiar a mi Gobierno en las primeras horas de la noche del 29 de marzo, el texto completo de la comunicación que usted me envió el mismo día y pedí que las dos preguntas sugeridas por el Secretario de Estado Byrnes y aprobadas por el Consejo de Seguridad fueran objeto de una rápida contestación.

He recibido instrucciones para informar a usted y lo comunicué así al Consejo durante la sesión del miércoles 3 de abril, acerca de las siguientes respuestas a sus dos preguntas:

Primera.—Usted pidió información sobre la situación actual de las negociaciones entre ambos Gobiernos con respecto a la intervención en asuntos internos de Irán, causa de la disputa inicial.

Le informo que las negociaciones respecto a esto se entablaron de acuerdo con la resolución aprobada en el Consejo de Seguridad el 30 de enero de 1946. Sobre dichas negociaciones presenté un informe ante el Consejo durante la sesión del 27 de marzo de 1946.

Dichas negociaciones de acuerdo con la resolución fechada en 30 de enero de 1946, no han logrado resultados positivos algunos y los agentes, funcionarios y fuerzas armadas soviéticas continúan su intervención en los asuntos internos del Irán y siguen impidiendo que el Gobierno del Irán ejerza autoridad en la provincia del Azerbaidján.

Respecto a la evacuación de las fuerzas soviéticas del Irán no ha habido ni puede haber negociaciones.

Segunda.—La segunda pregunta era si la referida evacuación dependía de la conclusión de acuerdos entre ambos Gobiernos sobre otros asuntos.

El mejor modo de contestar a esta pregunta sería dar a usted una información exacta y sencilla sobre las conversaciones que han tenido lugar en Teherán desde que llegó a esta ciudad el nuevo Embajador soviético. El 24 de marzo, víspera de la inauguración de las sesiones del Consejo de Seguridad, el Embajador soviético visitó al primer Ministro del Irán, y le entregó tres notas. La primera anunciaba la evacuación del Ejército rojo del Irán, a partir de 24 de marzo, y para terminar en cinco o seis semanas. En dicha nota se mencionaban las condiciones de las que dependería la evacuación de las tropas.

La segunda nota trataba de la creación de una Empresa mixta franco-soviética para la explotación de los pozos petrolíferos.

La tercera nota trata del Azerbaidján y sugería que se creara alguna forma de Gobierno autónomo.

Pocas horas después de haber entregado las tres notas, el Embajador soviético visitó otra vez al primer Ministro, y basándose en un telegrama recibido de Moscú, confirmó verbalmente la evacuación del Irán, pero a condición de que no se presentaran circunstancias imprevistas. Al protestar el primer Ministro contra dicho requisito y pedir explicaciones, el Embajador soviético manifestó: No pueda dar respuesta convincente alguna.

Tres días después, el primer Ministro del Irán se refirió de nuevo a dicho requisito, y dijo que la evacuación de las tropas soviéticas tenía que ser incondicional, y que no podía estar de acuerdo con las propuestas soviéticas sobre el petróleo y el Azerbaidján.

A esto el embajador soviético contestó que si podían lograrse acuerdos sobre estos dos puntos, entonces no existirían causas de ansiedad y "que no ocurrirían circunstancias imprevistas".

Respecto a las dos notas, el primer ministro ha expresado los puntos de vista al embajador soviético. Estos son:

A) Que la situación en la provincia de Azerbaidján como la de cualquier otra provincia de Irán, está reglamentada por la Constitución iraní y que la ley de los Consejos provinciales es un asunto interno que el Gobierno iraní tiene que resolver por sí mismo.

B) Que la creación de una compañía comercial por acciones con participaciones conjuntas del Irán y la Unión Soviética, es un asunto que debe ser aprobado en la próxima reunión del Parlamento, después que las fuerzas soviéticas hayan sido retiradas del Irán y se hayan podido celebrar elecciones legales para organizar el 13 Parlamento.

El primer ministro del Irán declara terminantemente que no ha aceptado ni puede aceptar nada que se relaciona con las condiciones de retirada de las fuerzas rusas y que la evacuación del ejército ruso debe ser completa. Estas fuerzas debieron haber sido retiradas incondicionalmente del Irán para el día dos de marzo o antes. Esta es nuestra actitud según expliqué ante el Consejo de Seguridad el viernes último: que la evacuación de las fuerzas soviéticas del Irán no pueda hacerse decorosamente si depende de cualquier condición, prevista o imprevista.

Al terminar, permítame repetirle que al presentar estas disputas al Consejo de Seguridad, el Gobierno del Irán no está animado de sentimientos hostiles hacia la Unión Soviética.

Es nuestra esperanza que el Consejo de Seguridad encontrará una solución justa que fomente las relaciones amistosas para el futuro.—Soy de ustedes, etc. etc.—Musselm Ala, embajador... etc.—(EFE).

WASHINGTON, 3.—Texto de la contestación soviética al Consejo de Seguridad:

"Señor: En contestación a vuestra nota del 29 de marzo en la cual usted, de acuerdo con las instrucciones del presidente del Consejo de Seguridad pedía informes referentes al estado actual de las negociaciones entre los Gobiernos soviético e iraní y particularmente si la retirada o no retirada de las tropas soviéticas del Irán está condicionada al acuerdo de los dos Gobiernos sobre otras cuestiones, tengo el honor de informarle a usted, en nombre de mi Gobierno, como sigue: Estas negociaciones han dado ya un entendimiento relativo a la evacuación de las tropas soviéticas del Irán, que fué renovado el 24 de marzo de 1946 y la evacuación quedará completada durante el período de mes y medio como informé oficialmente al Consejo de Seguridad el 26 de marzo de 1946. Así esta cuestión referente a la evacuación de las tropas soviéticas fué solucionada por entendimiento entre el Gobierno soviético y el iraní.

Con respecto a las demás cuestiones en estas no está relacionadas con la cuestión de la evacuación de las tropas, como se sabe, la cuestión relativa a las concesiones petrolíferas o a la constitución de una empresa de tipo mixto, fué planteada en el año 1944, independiente de la cuestión de la evacuación de las tropas soviéticas.—Respetuosamente, suyo, Gromyko.—(EFE)

EL PROCESO DE NUREMBEG

(CONTINUACION DE PRIMERA) varme, porque sería absurdo. Le hice porque Alemania necesitaba ser fuerte para ser respetada. Tales palabras y planes eran conocidos, además por todos los generales que deseaban ver libre a nuestra patria de las cadenas de Versalles".

Dijo seguidamente que le hubiera sido difícil oponerse a las decisiones de Hitler por la actitud de ésta y las tradiciones militares. Indicó también que la confianza que Hitler depositó en él tenía sus reservas y que ahora se es-

Traviesas de Roble

compro para vía de ancho normal, 2,60 metros. Pago precio máximo sobre cualquier estación Gallega, Mario Urrutia. Apartado 140. Lugo.

Subasta de obras

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, saca a subasta las obras para construcción de un edificio destinado a Escuelas con presupuesto de 4.159.521,11 pesetas.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo para presentación de pliegos es de veinte días hábiles, a contar del siguiente, al de publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado y terminará a las 13 horas del día en que se cumpia el plazo. León, 3 de abril de 1946.

El Presidente del Patronato, MAXIMINO GONZALEZ PUENTES

Subasta Pública

A voluntad de sus dueños tendrá lugar el domingo, 7 de abril próximo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de don Hipólito Heredia Oubiña, de Marín, la subasta de los papeles gran señeros nombrados MORRAZO, num. 4 y MORRAZO, número 5.

Para informes en Marín, Antonio Touza Nantes. En Cantosreina, teléfono 29, o Gerardo Dopazo Pardavilla, en Cantosreina, y en esta Administración.

Advertisement for Oporto wine. Text: "Pida un Oporto EL MEJOR COÑAC". The word "Oporto" is written vertically in large letters.

SANTIAGO

ENVIO DE UN TITULO

SANTIAGO, 3.—Para su entrega al interesado, en el día de ayer fué enviado al Gobierno Civil de Orense, el título de Licenciado en Farmacia de don José Vega Estévez.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Para trabajar en esta localidad, Patencia dispone de técnico textil tintorero. Los señores empresarios interesados en la anterior oferta de trabajo, pueden pasar por la Oficina de Enquadramento y Colocación donde serán más ampliamente informados.

Para recoger el carnet sindical de la Obra, deben presentarse en Educación y Descanso, Casa Sindical, los productores José Domínguez Naya, Daniel Cepeda Vidal, Manuel Iglesias Santos, Pilar Saavedra Otero, Jesús Foto García, José Antonio Finza Pérez, César Villegas Rey, Jesús Tojo Martínez, José de la Iglesia García, Concepción Meira González, José Manuel Segade Barreiro y Julio Caamaño Benito.

Para notificarles un asunto de interés, deben presentarse en la oficina de la O. S. de Previsión Social, Manuel Porto Canal, Manuel Expósito Barba y Jacinta Rodríguez de la Fuente.

UNA CONFERENCIA

El próximo viernes día cinco de los corrientes, continuará sus conferencias en el aula número 4 de la Facultad de Derecho y a las seis y media de la tarde, el catedrático de Derecho Penal don Manuel Serrano Rodríguez, sobre "La vida del delito".

Santiago, 2 de abril de 1946.—El Rector.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se pone en conocimiento que la conferencia de don Gerardo Diego que se había anunciado para celebrarla en el paraninfo de la Universidad tendrá lugar a la misma hora en el salón arlesonado de la Facultad de Farmacia (Edificio de Fonseca).

Santiago, 3 de abril de 1946.

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Por el Alcalde se ha dispuesto: Se requiere a todos los industriales y personas que se dediquen a la compra-venta de ropas usadas, para que procedan seguramente a presentar aquellas en el Laboratorio municipal (edificio de San Agustín), con objeto de verificar la desinfección de las mismas, colocándose el necesario marchamo que acredite haber cumplido este requisito.

En bien de la más elemental nor-

ma de higiene en beneficio de la salud pública, espera esta Alcaldía que por parte de las personas e industriales a quienes obliga el contenido de este Bando, no se dará lugar a la imposición de rigurosas sanciones que por su incumplimiento pudieran incurrir.

LA REPOBLACION DEL MONTE PEDROSO

Ayer comenzaron los trabajos de deslinde para la repoblación del Monte Pedroso. Con tal motivo llegó de la capital herculina el ingeniero de montes don Vicente García Pérez. La repoblación se hará con gran intensidad conforme al proyecto acordado por la Diputación provincial orunesa en consorcio con la Corporación municipal de Compostela.

COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

Entre los acuerdos tomados por la Excmo. Comisión Permanente en su última sesión figuran los siguientes: Conceder el empadronamiento en el padrón de vecinos a diferentes solicitantes que han acreditado llevar más de dos años de residencia en el término municipal.

Adjudicar el derecho de ocupación y disfrute de tiendas en la nueva Plaza Mercado a las siguientes solicitantes: María Vieiro Bao, Manuela Mallo Martínez, Celia Perello Comesaña, María Garril Fernández, Marina López Blanco, Carmen Sánchez Comesaña, Gumersinda López Rodríguez, Carmen Caamaño Fornos, Rosa Lusada y Josefa Crespo, Dolores Rivas Varela, Pilar Lamas, María y Leonor Mafía Ares, don José Durán Ubeira y a la Central Huervera.

Aprobación de dos expedientes de prórroga de primera clase y de un expediente de ausencia en ignorado paradero.

También se aprobaron diferentes cuentas de gastos.

ESCUELA DEL MAGISTERIO

Está abierto el plazo de matrícula libre para los alumnos que sean Bachilleres y los que deseen cursar estudios en esta Escuela. Termina el 30 del corriente mes. Entre los primeros quince días se puede solicitar matrícula gratuita.

A RECOGER EL PASAPORTE

Debe presentarse en la secretaría de la Policía a retirar el pasaporte que le fué concedido por la Superintendencia, el abogado residente en esta ciudad don Juan Varela de Lima.

VIA CRUCIS AL PEDROSO

El domingo de Pasión se realizará

ORENSE

ORENSE, 3.—Según noticias recibidas en esta ciudad el Obispo de Mondoñedo doctor don Fernando Quiroga Palacios, vendrá a Mondariz a predicar en unos ejercicios espirituales, como todos los años lo venía haciendo. Después vendrá a Orense donde probablemente pasará la Semana Santa, antes de ir a Mondoñedo.

La Fiscalía de Tasas impuso seis sanciones de mil pesetas cada una por infracción en materia de Abastos. También impuso otra de mil pesetas a la Industrial de Elda (Alicante) por defraudación en la calidad del calzado.

Hoy celebró sesión la Junta provincial de Combustibles Líquidos, bajo la presidencia del Gobernador civil.

PONTEVEDRA

SENTENCIAS

PONTEVEDRA 3.—Por el Tribunal de la Audiencia provincial se condenó a dos meses de arresto e indemnización de mil quinientas pesetas, a José Salgado López, procesado en Vigo por atropellar con un automóvil que conducía, a una mujer, a la que causó diversas lesiones.

El mismo Tribunal absolvió a Jesús Francisco Martínez, procesado en Vigo, por haber sido acusado de atropellar, con automóvil, a una niña, y a Manuel Francisco Pardo Durán, que fué acusado de abandono de familia.

NOTAS RELIGIOSAS

El sábado próximo será ordenado de sacerdote, en Santiago de Compostela, el muy estimado joven vecino de la parroquia de Aldán, municipio de Cangas de Morrazo, D. José Cerviño y Cerviño. El nuevo sacerdote cantará misa el día 21 del mes actual en la Iglesia del mencionado pueblo.

— Pasado mañana viernes, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, serán los cultos del primer viernes en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

— En la capilla de la Peregrina, será el mismo día el ejercicio del primer viernes para todos cuantos católicos quieran practicarle.

LOS GESTORES COMERCIALES

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Valladolid, se ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, rogándole que se exija la exhibición del correspondiente carnet a toda persona que intente ejecutar la función de gestor administrativo en las dependencias oficiales.

LA SEMANA PEDAGOGICA DEL SEM

La Jefatura provincial del S. E. M. hace público que antes del sábado próximo deben inscribirse los maestros y maestras de la provincia que deseen asistir a la Semana Pedagógica, en Vigo, debiendo advertirles a los que se inscriban, que no necesitan dejar la

un Via Crucis al Monte Pedroso que organiza el Padre José Figueiras, del Convento de San Francisco, el cual dirigirá las meditaciones. Se harán rogativas para que vuelvan a poder de los católicos los Santos Lugares de Jerusalén.

DEPORTES

Se organiza para el domingo en el campo municipal de Santa Isabel un partido de balompié entre los equipos "Santiago" y "Arenal", disputándose a dos encuentros, una valiosa copa.

POSESION

Se posesionó del cargo de magistrado de la Audiencia de Pontevedra, el que hasta hace poco fué juez de Instrucción en Santiago, don Fermín Bouza Brey.

SE PROYECTA ESTUDIEN HISPANO-AMERICANOS EN LA UNIVERSIDAD El rector de la Universidad que regresó anteaer de Madrid ha declarado a los periodistas que acudieron a saludarle en su despacho oficial, que en el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó que se hagan gestiones para que estudiantes hispano-americanos vengan a estudiar en las Facultades de esta Universidad.

UNA CONFERENCIA DEL PROFESOR BARCIA TRELLEZ

Acercos del tema Francisco de Victoria y la Carta orgánica de San Francisco, esta tarde dió una conferencia el ilustre profesor de Derecho Internacional y destacado publicista don Camilo Barcia Tréllez. El selecto auditorio que escuchó tan interesante disertación, concedió al admirado maestro cálidos aplausos, por la labor presentada en torno a Victoria y a la Carta de San Francisco.

PERSIGUIENDO EL ESTRAPERLO

Por la policía fueron incautados ayer varios ferrados de cereales a una joven que los pretendía transportar en el tren, con fines de lucro, a Villagarcía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El viernes cinco del corriente comienza en la capilla de la Orden Tercera la novena en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, Corona Franciscana, novena y sermón por el Rdo. P. Lázaro López O. F. M., terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

El P. Visitador al encarecer la asistencia de los H. Terciarios, invita a los fieles en general a sumarse a estos cultos.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO 3.—Se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío, de la Escuela complementaria, don Jesús María de Rotasche y Rodríguez-Llamas. Se destinan al Arsenal de la Carraca los mecánicos primeros, don Agapito Blanco Díaz y don Francisco Poch López. Embarca en la lancha "V-17" el mecánico primero, don Emilio Prats Arquillo.

SESION MUNICIPAL

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

LAS MAREAS

Día.—Pleamares: a las 5'47 de la mañana y a las 6'15 de la tarde. Bajamares: a las 12'01 de la mañana y a las 12'29 de la noche.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Torrente y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Antonita Penabad, hija del maestro del taller de vestimen del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, don Andrés Penabad.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

EL PUERTO

Entrados: vapor "Capricho", de Gijón, con carbón.

NECROLOGIA

Dejó de existir doña Trinidad Josefa Blanco Díaz, siendo su muerte muy sentida.

A su viudo don Carlos del Corral Albaracín, teniente coronel de Infantería de Marina, hermanos don Modesto, general de Ingenieros del Ejército, y don Feliciano, comerciante y demás deudos enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

ABASTECIMIENTO

Durante los días 4 al 6 del actual se distribuirá a: público de esta ciudad. La Graña y zona de Serantes, los artículos que a continuación se relacionan: Adultos: aceite, 1/8 de litro a 0'70; alubias, 100 gramos a 0'55; azúcar, 200 gramos, 1'00. Infantiles: harina, 200 gramos, a 1'75; aceite, 1/8 de litro, 0'70; azúcar, 200 gramos, 1'00.

BETANZOS

Ha celebrado sesión extraordinaria la Corporación Municipal para designar por unanimidad opositor al Alcalde don Tomás Dapena Espinosa que en unión de los designados en los ayuntamientos de la Provincia eligiera Procurador en Cortes.

—Se celebró el Día de la Victoria con dos conciertos que ha dado la Banda Municipal. Por la mañana aparecieron las fachadas engalanadas con colgaduras y los edificios, públicos con las banderas Nacional y del Movimiento.

—Estuvo muy animada la primera feria del mes, hubo muchas transacciones de ganado y productos del país.

—Han finalizado los trabajos de pavimentación de la 1.ª Travesía y calle de la Torre, estando ya muy adelantada la pavimentación de la 2.ª Travesía. Debe el Excmo. Ayuntamiento estar pensando en el derribo de parte de la que fué prevención, ya que después de tan bien pavimentadas que quedan estas calles es antiestético que se vea interrumpido este pavimento por una esquina que desde mucho por coincidir en la bajada de una de nuestras principales calles.

LUGO

LUGO, 3.— Falleció ayer en su casa de Santa Eulalia de Lousada, el médico de Asistencia Pública Domiciliar de Guntín, don Segundo Grandío Seljas, perteneciente a distinguida familia muy querida en Lugo y su provincia. Su muerte causó mucho pesar entre sus numerosas amistades.

TABOY (LUGO)

Se celebrarán en este pueblo (Otero de Rey) solemnes actos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Serán dirigidos por un elocuente orador Redentorista, de la Residencia de La Coruña, principiando el día 10 de abril y terminando el 19.

Estos ejercicios se celebran todos los años, y vienen resultando cada vez más brillantes y aumentando la fe de todos los vecinos de esta localidad y pueblos que frecuentan su asistencia.

Se desea y espera que este año tengan mayor brillantez que ningún otro ya que los socios se multiplican.

El último día, como de costumbre, comulgarán muchos fieles.

NOTAS NECROLOGICAS

Confortado con los auxilios espirituales falleció en esta ciudad el inspector del Cuerpo General de Policía don Adolfo Mollón González, quien por sus excelentes dotes personales en el aspecto profesional y particular, era muy estimado de sus jefes y compañeros.

A éstos y a la apenada familia del finado les testimoniamos nuestros más sentido pésame por tan sensible pérdida.

†

Duodécimo aniversario de la señora

DOÑA LUISA ROCA DE ROCA

Que falleció el día 5 de abril de 1934

D. E. P.

Sus hijos, don José y doña Mercedes, y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán el viernes día 5, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho de la mañana así como al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a las nueve y media, en la misma iglesia, favor que el que les quedarán muy agradecidos.

VILLAGARCIA

EL NOVENARIO DE LOS DOLORES

El próximo jueves, día 4, empezará en el templo parroquial el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, que todos los años acostumbra a celebrarse en esta ciudad con gran devoción y brillantez. Con dicho novenario se tienen también las conferencias y ejercicios espirituales para preparación del Santo Precepto Pascual en esta parroquia. Ocupará la Sagrada Cátedra en estos cultos el ilustre orador Sr. Capón Fernández, destacado miembro del Caudillo Compostelano y Rector del Seminario Conciliar de la monumental ciudad jacobea. Habrá conferencias especiales para hombres, mujeres, jóvenes y niños, como se detallará oportunamente el primer día al exponer el interesante programa. Se espera que, como en años anteriores, resulten concurrentísimos estos magníficos cultos.

DEFUNCIONES

En Buenos Aires, donde residía, ha dejado de existir la virtuosa Sra. doña Teresa Migóns, viuda de Reino y madre de D. Amador Reino Migóns. En los funerales celebrados en ea la inmediata parroquia de Rubianes, ha quedado bien patente el justo aprecio en que se tenía a tan virtuosa señora y a su apreciable hijo, a quien testimoniamos nuestro pésame.

También ha fallecido a la edad de 74 años nuestro apreciable vecino y acreditado industrial, D. José Paz Pernas (q. D. h.). Compartimos el dolor que aflige a su vida e hijos y demás estimados familiares.

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Lotería Núm. 2, Plaza de España, 14

†
EL SEÑOR

Don Lorenzo Iglesia Lozano

JEFE DE NEGOCIADO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS
FALLECIO EL DIA 3
Después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su viuda, doña Juana Nogueira; hijos, Arturo, Elvira, Rogelio, Amelia, María de las Mercedes, Blanca y Olga; hijos políticos, don Manuel Gómez Pedreira y doña Gúdula Rey; hermanos, Rogelio, Amelia y María de la Concepción.

PARTICIPAN a las personas piadosas y de su amistad tan sensible pérdida, y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio, acto que se verificará a las cinco de la tarde de hoy.

Casa mortuoria: PLAZA DE LUGO, 1.
La Coruña, 4 de abril de 1946.

†
EL SEÑOR

D. Adolfo Mollón González

INSPECTOR DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD
Confortado con los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Abalos Hernández; sus hijas M.ª de los Angeles y M.ª Isabel; madre política, tios, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que tendrá lugar en el día de hoy, a las 13 horas, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: MARINA, 41 - 2.ª derecha.

†
EL SEÑOR

Don Adolfo Mollón González

INSPECTOR DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA
Falleció en el día de ayer, a los 40 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales
R. I. P.

EL COMISARIO JEFE, COMISARIOS, INSPECTORES, AGENTES Y DEMAS PERSONAL DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, así como la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio general, acto que se verificará, hoy, jueves, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida Marina, 41-2.ª derecha, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

DEPORTES

Esta tarde, partido de entrenamiento

En el Estadio se jugará esta tarde un partido de entrenamiento, entre un conjunto del Deportivo y otro formado por jugadores modestos de la capital.

CITACION DE JUGADORES MODESTOS

El Comité de competiciones de fútbol modesto nos envía la siguiente nota:

"Los jugadores que a continuación se citan deberán hallarse en la Federación (Rúa Nueva), a las cuatro de la tarde de hoy, provistos de botas y medallas:

Espinoira, Lora y Fandiño, del Torre; José Rodríguez, del Fabril; Ricardo, Tino y Sando, del Galicia Gallego; Ton y Luaces, del Deportivo Ciudad, y Pardo, del Silva".

El próximo partido de Copa, en el Estadio

El domingo tendrá el Deportivo como rival en la primera eliminatoria de Copa al R. C. D. Español, equipo que ha conseguido a duras penas el puesto de promocionista, tras esquivar el descenso a que parecía condenado.

Ayer hablábamos del optimismo de Hilario ante esta competición, y conviene saber que los españoles no van a venir al Estadio con todo su pensamiento en el encuentro de promoción, sin poner demasiado interés en su pugna con el equipo coruñés.

Días pasados, "Marca" publicaba precisamente unas declaraciones de diversos jugadores del Español sobre este punto, y en general todos esti-

maban como una suerte el que les hubiera tocado como primer adversario el Deportivo de La Coruña. Martorell, el ex-guardameta, que también opinaba, al ser preguntado si consideraba enemigo fácil a nuestro equipo, repuso:

—Nada de eso! Nunca menosprecié a un contrario, y en esta ocasión no quebrantaré mi norma; pero me gusta mucho que nos hayan caído en suerte los que ya son virtualmente miembros de la Primera División. Si no tenemos suerte en la Liga siempre nos quedará el consuelo de poder demostrar que, con desgracia o sin ella, no merecíamos descender de categoría.

No fué, pues, posible que el ex-guardameta españolista ampliara el tema copero".

La opinión del entrenador, Bosch, es todavía más contundente: "De nuevo ante una vieja gloria internacional: Crisanto Bosch, "mister" de los equipos españolistas.

—Y se prolongará este juego magnífico que hoy han desplegado en la Copa?

—Hombre, ni hablar! Derechos como una vela hasta la final.

—Lo crees posible?

—Esperar nada cuesta. En la vida, quien más, quien menos, vive de esperanzas; pero la lógica nos dice que siempre estamos a merced de lo más insignificante, que luego, dolorosamente, comprobamos que ha sido decisivo. Desde luego, yo creo que el Deportivo de La Coruña es un enemigo muy "a modo".

—¿Fácil?

—Difícil, en parte. Tenemos la ventaja de ir primero al terreno de los coruñeses. Después, si van mal las cosas, se podrá remontar la ventaja con más comodidad.

También creo yo que es una apertura de Copa bastante propicia.

—Exacto. Lo ideal en esta competición es que las dificultades vayan aumentando paulatinamente a cada sorteo. Si vienen de golpe y porrazo, la eliminatoria siempre es una moneda lanzada al aire, y nada es dable pronosticar.

—Tus cálculos?

—Cuando menos llegar a los cuartos de final. Ya sé que muchos son reírán escépticamente; pero a esos yo me permitiré recordarles el caso aun no muy lejano, del Barcelona".

Y hasta el presidente del Club está seguro de llegar muy lejos, aun tropezando con uno de los peces gordos...

La papeleta para el Deportivo no es nada fácil. Pero ya sabemos por experiencia que hay que temerle más a los encuentros que se nos dan poco menos que resueltos.

Felicitaciones al Deportivo

En la Secretaría del R. C. Deportivo se siguen recibiendo numerosos telegramas de felicitación, con motivo del ascenso del Club coruñés. Entre estos mensajes figura uno del señor Barroso, presidente de la Federación Española de Fútbol, concebido en estos términos:

"Con mucho gusto felicito tu triunfo ascenso, deseándote, tras brillante ingreso, larga permanencia división superior. Saludablemente".

Otros telegramas proceden de los siguientes clubs: Mallorca, Lemos, Atlético Aviación, Real Gijón, Zaragoza, Sevilla, Hércules, Betis, Granada, Murcia, Alcoyano, Valencia Sabadell, Atlético de Bilbao, Real Madrid, Gimnástico de Tarragona, R. C. D. Español y Levante. También han telegrafado en el mismo sentido la Federación del Sur, el ex-entrenador del Deportivo Ramón Lafuente; el Lar Gallego de Valencia, Cesáreo González, y los jugadores Del Pino y Valle.

AJEDREZ

CAMPEONATO DE GALICIA

La Federación Gallega de Ajedrez acordó celebrar bajo sus auspicios y en La Coruña el campeonato gallego. Este campeonato que dará comienzo el día 6 de abril para finalizar el 14 del mismo mes, tendrá lugar en los salones del C. R. I. de Artesanos, participando en el mismo los componentes de las sociedades federadas y el actual campeón de Galicia, don José Alonso Leira, quien podrá en juego su título, revalidándolo en el caso de resultar vencedor en el torneo.

un monopolio de los deportes. Y estimamos que esa independencia absoluta de que se habla en el escrito que insertamos sería completa si no se contase ya con el recargo a que antes aludimos, salido del bolsillo de los propios socios del Club posible protegido.

Aprovechamos la oportunidad para acusar recibo a los lectores que nos escriben sobre este punto y manifestarles que, además de agradecerles sus frases de apoyo a nuestro punto de vista, no recogemos todas las sugerencias que nos hacen porque, en general, abundan en los extremos ya apuntados por nosotros.

M. S. G.

BALONCESTO

El Liceo de Monelos, a Gijón

El Liceo disputará en Gijón su último partido de liga, fase previa del campeonato de España. Mañana se desplazará a dicha ciudad asturiana el equipo coruñés, siendo enorme el entusiasmo entre sus jugadores ante este partido cuyo triunfo nos evitaría el tercer encuentro o desempate.

Otro formará parte de la expedición; se ha demostrado que su falta en partidos anteriores contribuyó en buena parte a esas derrotas honrosas que debieron ser triunfos del Liceo a domicilio. También González, que resultó algo lesionado en Vigo, alineará en Gijón.

CONVOCATORIA DE ARBITROS Y DELEGADOS DE CLUBS

La Federación de baloncesto convoca para esta tarde a una importante reunión en la Federación Gallega de Fútbol, a las siete y media, para todos los delegados de clubs de La Coruña, federados o no, así como a todos los árbitros colegiados.

NUEVOS EQUIPOS CORUÑESES

Parece ser que van por buen camino las gestiones iniciadas por la Federación coruñesa tendientes a la formación de nuevos clubs. Entre otros se habla del D. Candá y Ciudad Jardín. También daríamos una grata sorpresa al aficionado: que una entidad deportiva de muchos vuelos estudia para la próxima temporada establecer una sección de baloncesto. ¿Quién no ve esto en la mano del entusiasta, serio, rico y cien por cien deportivo, el Deportivo Juvenil?

"COPA CONSOLACION"

Los partidos celebrados el domingo dieron como resultado sorprendente la imprevista victoria de la Agrupación Deportiva sobre el veterano Club del Mar, por la diferencia mínima (22-21). El partido Maristas-Centro Deportivo de Santa Lucía, se resolvió a favor de

PROPAGUE USTED

EL IDEAL GALLEGO

los escolares por el tanteo 30-2, después de una dura lucha en la que se lesionó de cierta consideración el jugador Herrero del cinco vencedor.

CLASIFICACION

| | J. | G. | L. | P. | F. | C. | P. |
|-------------|----|----|----|----|----|-----|----|
| Maristas | 4 | 3 | 1 | 1 | 96 | 45 | 6 |
| C. del Mar | 4 | 2 | 0 | 2 | 57 | 49 | 6 |
| Sta. Lucía | 4 | 2 | 0 | 2 | 81 | 106 | 6 |
| D. Coruñesa | 4 | 1 | 0 | 3 | 66 | 100 | 5 |

EL CASO VALLADOLID TRATADO POR LA NACIONAL

Como ya saben nuestros lectores, el pasado domingo, día 24, correspondió celebrar el partido de baloncesto Salamanca-Valladolid, que no llegó a efectuarse por incomparación del último equipo. Este apeló a la Federación Nacional de baloncesto idóneo dificultades de transporte en su desplazamiento a Salamanca, testimoniadas por certificado del jefe de estación vallisoletano, protestando de la exclusión del campeonato.

La Nacional se reunió ayer tarde para tratar del caso planteado y se desaconsejó por ahora el fallo acordado. Por de pronto dispuso la suspensión del partido Valladolid-Gijón, que debía celebrarse el domingo en la primera ciudad. De todos modos, no obstante la causa de fuerza mayor que alega el Valladolid para justificar su no presentación en Salamanca, de acuerdo con el reglamento dicho partido debiera verificarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de la suspensión.

La nueva situación planteada por el club castellano, caso de resolverse satisfactoriamente para él, significa un serio contratiempo para el equipo del Liceo de Monelos, que vería disminuidas sus posibilidades de clasificarse finalista, beneficiando al Gijón, que puede ganar en Valladolid, y sobre todo, al Salamanca. Los aficionados coruñeses esperan la resolución de la Nacional sobre este incidente surgido en la fase previa del campeonato de España, cuyas jornadas finales tan esperanzadoras eran para el equipo local.—A.

El Patronato y el Deportivo

Hemos recibido la siguiente carta: "Sr. D. Santiago Lozano, Director de "El Ideal Gallego", La Coruña.

Mi distinguido amigo: Como Secretario de la Comisión encargada de redactar el Reglamento del Patronato de los Deportes, recientemente constituido, me complazco en escribirle la presente carta con el ruego de publicación en el diario que con tanto acierto dirige, al objeto de aclarar ciertos extremos de la nota informativa insertada en la sección de Deportes correspondiente al número de hoy.

Se habla en ella de que la atendida Comisión tiene el "propósito de someterlo—se fiere al Reglamento que se está redactando— a la consideración de la Junta General del Deportivo, para que ésta se pronuncie por la aceptación de la tutela o la rechaque", y ello es absolutamente inexacto, toda vez que el Patronato de los Deportes es una Entidad por completo ajena a aquel Real Club y no precisa para establecer su Reglamento, como no lo precisa para constituirse, más beneplácito ni aprobación que la de los miembros que integran tal Patronato, siendo éstos los únicos que, ajustándose a sus normas legislativas de pertinente aplicación, pueden fijar sus estatutos, la finalidad peculiar de la Entidad, sus recursos económicos y la cuantía y forma de sus ayudas a las Sociedades deportivas que la quieran y necesiten.

Ahora bien, si una vez que se ponga en marcha el Patronato, el Real Club Deportivo demanda su apoyo, entonces entiendo que sería el momento para que sus socios diesen, en la forma reglamentaria, su opinión sobre la conveniencia o no de tal ayuda, aprobando o rechazando las cláusulas contractuales que inexorablemente habrían de redactarse para concretar la cuantía de la misma y sus condiciones. Es decir, que así como el Patronato es muy dueño de determinar el modo de su funcionamiento, libremente y sin preocuparse del parecer de los socios del Real Club Deportivo, también son éstos muy dueños de solicitar o no, las condiciones en que se le ofrezca.

Y aclarado este punto, me interesa hacer constar, abusando de tu benevolencia, pero con el deseo de precisar bien esta cuestión, que el Patronato se ha constituido con el único objeto de fomentar el deporte en La Coruña y que esa "tutela" de que se habla no tendrá nunca otro alcance que el de un anticipo de dinero, o una donación del mismo, según los casos, y que si en el primero de los supuestos exigirá del Club prestatario los debidos aseguramientos, esto no entrañará nunca intromisión alguna en la marcha de aquél, que seguirá prácticamente sus actividades deportivas con la misma libertad e independencia de siempre, exactamente igual que actualmente le sucede al Real Club Deportivo con la Entidad bancaria a quien adeuda una considerable cantidad, con el aval de tres socios, sin que ni la Entidad, ni los avalistas, intervengan lo más mínimo en la vida deportiva de aquél.

Convenido de que te percatarás de la conveniencia de estas manifestaciones, por lo que no duda de que accederás a su publicación, y agradeciendo esta gentileza, así como el expreso reconocimiento que en la nota que da pie a esta carta se hace sobre la buena fe del Patronato, queda como siempre a tu incondicional disposición tu buen amigo que te abraza,

Francisco Jiménez de Llano"

Por nuestra parte, sólo tenemos que aclarar que la información a que se refiere lo anteriormente escrito nos fué facilitada por persona de nuestro completo crédito y como salida del propio señor Jiménez de Llano, pero en su calidad de directivo del R. C. Deportivo y no como secretario del Patronato.

Admitida, como es lógico, la versión de nuestro comunicante, y la confesión de que el Patronato es una entidad ajena por completo al Deportivo, Club que después tendrá que ver si le conviene o no aceptar los beneficios que el organismo creado le ofrece, se nos ocurre preguntar, ¿sigue contando el Patronato, a priori, con el ingreso de 0'50 sobre cada entrada del Estadio, sin tener el asentimiento del Deportivo, concesionario de las instalaciones de fútbol? Porque está claro que si el Club coruñés no acepta la protección brindada, no hay organismo alguno fuera del Estado que pueda señalarle un canon a sus socios y a los que entren en un recinto por él arrendado. Y que el Club tiene que ser el arrendatario único del terreno en que juega es precepto federativo.

En cuanto a los otros extremos, que dejamos íntegramente, aun cuando no se refieren al asunto principal que motiva la carta, la posición nuestra ha quedado bien definida en los artículos publicados sobre el particular. Es decir, que todos los recursos con que va a contar el Patronato pueden ser obtenidos directamente por el Deportivo, so pena de que se quiera establecer

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
E. Andrés 115. 1.º Tel. 1344 La Coruña

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo
(Casa Villuro) Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fístulas, Fistulas, Salida del Intestino, Varices, Ulcera, Lipomas e Hidrocele sin operación, Eczemas, Reumatismo, Matriz y Cirugía general
Plaza de Lugo, 11. 1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago, 8 (Detrás de Palacio Justicia)
De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1255

G. Alvarez de la Cruz
Jefe de la Clínica de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Hospital Militar
Federico Tapia, 51. 5.º pral.

Francisco Cid
Comandante Médico Especialista en Enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16 — Teléf. 2790

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS
Nefros, riñón, vejiga y próstata. Diatermia, Electrocoagulación
Consulta: Linares Rivas, 35-2.º T. 3111
SANATORIO: Unión, 26. Teléfono 3334 La Coruña

José Araujo Ulloa
Enfermedades de los niños
Payo Gómez, 7-2.º — La Coruña
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones
Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barrié) De 12 a 1 y de 4 a 6
Sanatorio: Unión, 26

Dr. Pío García López
Enfermedades de la PIEL y VENEREAS, RADIOTERAPIA
Ramón de la Sagra, 9-2.º
Consulta: De 11 a 1 y 5 a 7

García Ramos
Piel — Sífilis — Venéreo
Clínica Médica Consulta diaria
Ferrol 21 — Plaza de Galicia

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS
RINON — VEJIGA — PRÓSTATA
Preguntorio, 6 Teléf. 1238 Santiago

Dr. Joaquín García López
Cirugía General Rayos X. (portátil)
Consulta: de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.º

León Soto Armesto
Reuma, Gota, Clíasis
Enfermedades de la nutrición
Servantes, 22-2.º. De 12 a 2 y de 5 a 7
SANTIAGO

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

EN ESTE ÚLTIMO PERIODO DE ANUNCIOS, ENTRA EN VIGENCIA EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS DE "DOS PESETAS"

EN ESTOS ANUNCIOS, LA CORUÑA O MARZO DE 1948, EN LA VEDADA, NOTICIA Y T.A. MADRID

SE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODO

Avisos
GANADEROS. Agricultores! Ensayad con vuestros animales las harinas de "Mielga" haciendo un pedido a Luis Palencia, Valladolid.

Finca
CONSTRUCTORES! Espléndido solar 26.000 pies tres enormes fachadas, propio tiendas, almacenes, garaje hermosas viviendas completamente baratas Extraordinario solar 12.000 pies dos espléndidas fachadas esquinas, admiten ocho plantas, magnífica avenida junto metro, autorizarían planta baja inmenso cine haciendo absoluta falta en la barriada 35 pesetas. Solar 13.000 pies dos fachadas. Maravilloso solar 6.600 pies barrio Salamanca hecha cimentación, Aristocrático solar 90 metros fachada cinco millones Solar Marqués Urquijo 14.000 pies. Solar apropiadísimo viviendas protegidas 100 mil pies. Extenso surtido todas clases. Ramiro, Plaza Cortes, 4, Tardes, Madrid.

Compras
COMPRA — venta de Finca
Carpio Martínez Sevilla. Avenida de la Marina, 16-17, bajo.

Compras
COMPRO autógrafos y cartas celebradas. Escríbme: 2.829. Alas, Alcalá, 32, Madrid.

Compras
SE compran trapos blancos y limpios en la Administración de este periódico.

Demandas
PRECISO asistente joven. De 8 a 2, con informes. Marina, 17, bajo.

Demandas
REPRESENTANTES, precisas Exclusivas Vertice, en toda la provincia. Carballo (Coruña).

Demandas
AGENTE Colegiado solvente, solicita representaciones para Madrid, Manzanao, Embajadores, 50, Madrid.

Demandas
NECESITO primer piso céntrico, no importa renta. Diríjase: Castelar, 10, primero.

Demandas
ENSEÑANZAS
SEÑORITAS plazas convocadas telefonistas. Preparación Academia España Barrera 24

Modistas
FAJAS "Mely" Cauchos Triots. Telas a medida. Real, 15, primero.

Modistas
COLONIAS y Brillantinas a granel San Andrés, 93

Modistas
DROGUERIA CELTA

Modistas
LOCALES, oficio na entresuelo, Cantones. Razón, Real, 6, bajo.

Modistas
TINTORERIAS
TINTORERIA "La Española" Limpieza en seco Tintes a muestra. Especialidad tejidos de abrigo de cuero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34, Talleres Florida, 36 Teléfono, 1327.

Modistas
TROPASOS
SE traspasa bar. frente Estación de Santiago Razón: Parador "Coruña - Santiago"

Modistas
VARIOS
LOMBRICES y otros parásitos Vermofin en farmacias.
IMPRESA. Pida presupuesto para sus trabajos a "El Ideal Gallego".
VENTAS
MAQUINARIA general. Vendo, compro, cambio Nueva y de ocasión. Albino Rodríguez, Rúa Nueva, 26. Teléfono, 2813.
SOLAR con un arriero. Razón Pardo de Cola, 12 tercero.
IMPRESOS necesarios. Consulte a El Ideal Gallego.
SE venden 30 bocoyes castaño, a 25 duros. Hospital, 36.
RADIO Philips "Llave del mundo".
RECORDATORIOS Primera Comunidad S. Bina, 10.

Stalin da la consigna a sus organizaciones internacionales de que comiencen a actuar

En su propaganda utiliza la misma técnica hitlerista

NUEVA YORK. — "Señor, usted tiene una manera perversa de escribir cosas falsas sobre personas que no son de su agrado". Esta reproducción de un escritor del siglo XVIII viene con frecuencia a mi mente cuando observo la forma como se conducen hoy buena parte de las controversias políticas. Las técnicas modernas de Prensa y Radio han hecho políticamente conscientes a cientos de millones de personas. Pero, cómo estas personas llevan una vida ocupada, de trabajo intenso, tienen poco tiempo para estudiar de cerca, las cosas políticas. Es, por lo tanto, una gran tentación para publicistas y políticos el simplificar demasiado las cuestiones, para ha-

LA EUROPA DE HOY

por Randolph Churchill

cerlas rápidamente comprensibles a millones de seres, aunque, quizá, esta comprensión sea incorrecta. Posiblemente, fué Hitler el que más pecó a este respecto. Invariablemente, él y sus asociados calificaban de judío o comunista a cualquiera con quien no estuviesen de acuerdo. Stalin y sus asociados proceden, casi, en la misma forma. Resulta imposible para éstos, intervenir en un debate sin denunciar a sus adversarios de "reaccionarios" y "bestias fascistas".

La declaración más reciente del primer ministro Stalin es de auténtica tradición hitlerista. Al decir que el temor de guerra, que se siente en la actualidad, está siendo provocado por "acciones de ciertos grupos políticos, dedicados a hacerle la propaganda a una nueva guerra", el señor Stalin añadió: "Es necesario que la opinión pública... esponga, sin pérdida de tiempo, a los agitadores de guerra, sin dar a éstos oportunidad para que abusen de la libertad de palabra en contra de los intereses de la paz".

Ahora bien, ¿qué significa todo esto? Examinemos cuidadosamente la técnica de la maniobra. Todos saben que—no importa lo que ocurra en el futuro—no hay país o grupo político en el mundo, que desee hoy la guerra. ¿Quiénes son, pues, los "agitadores de guerra"? Desde luego, son similares a las "bestias fascistas", esto es: alguien cuyas ideas políticas difieren de las del Kremlin. Es éste un ejemplo perfecto de la técnica moderna de propaganda. Primero se tilda de fascista o agitador de guerra al adversario político, y, después, se intenta negarle los

derechos políticos. Exactamente igual a la técnica desarrollada por Hitler. La usó con éxito no sólo entre millones de personas, sino también entre los mismos Gobiernos, hasta el extremo de persuadir al señor Neville Chamberlain para que excluyese de su Gabinete al señor Winston Churchill. Hitler procedió así, indicando que consideraría un acto provocativo el que este "factor de guerra" ocupase algún puesto ministerial en el Gobierno.

Por su parte, Stalin no habla ligeramente. Sus palabras encierran el propósito de provocar una acción, y la línea de partida sería fielmente seguida no sólo por cientos de millones de rusos, sino por millones de comunistas internacionales, en todo el mundo. De ahora en adelante podemos esperar una rociada, de esta clase de propaganda, contra cualquiera que critique—no importa la forma—a la Unión Soviética. La declaración de Stalin debe ser leída a la luz del que fué el más importante pasaje de su discurso. En éste, por primera vez desde a tercera Internacional, se refirió públicamente a las organizaciones comunistas internacionales, y las mencionó país por país. Es visible que se ha dado la señal a los comunistas de todo el mundo, para que salgan de la oscuridad e impulsen una clase de política, rusa en su objeto por ciento.

(Word Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción).

La Luna al salir de la Tierra dejó una herida aun no cerrada

Ello origina los terremotos que periódicamente asuelan las costas del Océano Pacífico

No sólo se registran terremotos en la tierra firme sino también en el fondo del mar, y muchos de éstos son aún más graves en sus consecuencias, porque extienden sus efectos destructores a grandes zonas por medio de la violenta conmoción de las masas de agua que desplazándose en forma de enormes olas, se abaten en cataratas sobre los litorales afectados, sembrando la ruina y la muerte en lugares situados a muchos centenares de kilómetros del centro del terremoto.

Uno de éstos ha sido el que ha causado los tifones y mareas extraordinarias en el Nordeste del Pacífico, barriendo con gigantescas olas las costas de California, de Alaska, de las islas Aleutianas y del archipiélago Hawaii. Al parecer, el terremoto se ha originado al Sur de Alaska, en pleno Océano y a gran profundidad. La serie de sacudidas se registró en todo el mundo a los pocos minutos—las ondas sísmicas recorren la superficie de la tierra a velocidad de más de diez kilómetros por segundo—y así, al poco tiempo de verificarse, fué registrado en España por el sismógrafo de Toledo que acusó más de veintidos sacudidas muy violentas. Otra serie de ondas que se repiten después con menor velocidad de propagación, permiten averiguar por la diferencia de tiempos de haberse registrado, la situación aproximada del terremoto. Y el sismógrafo de Toledo localizó éste a más de 9.500 kilómetros de distancia en dirección al Pacífico Nororiental.

Los efectos han sido sorprendentes. Las aguas en algunos lugares de la costa se retiraron de la costa hasta cincuenta metros y volvieron luego con furia en forma de muros de agua o enormes olas que arrasaron el litoral en las costas de California y de las islas Hawaii. No parece que haya muchas víctimas; los habitantes sin duda huyeron ante el primer fenómeno de retirada de las aguas, y sólo los poblados fueron arrasados.

Son conocidos en cambio otros terremotos—"maremotos" más bien—cuyos efectos fueron terribles. La propagación de las ondas por la superficie del mar, conocida por el nombre de "corriente de marea", destruyó a fines del siglo XVIII el puerto del Callao (Perú), lanzando en aquella ocasión a los barcos que se encontraban en bahía por encima de las murallas del Callao y arrojándolos tierra adentro. Algunos de éstos quedaron destrozados y en seco a cuatro kilómetros en el interior cuando las enormes olas se retiraron.

Precisamente, los últimos años del siglo XIX fueron muy activos en esta clase de maremotos. En 1884, Montevideo sufrió una embestida—el 14 de enero—después de haberse retirado las aguas, bajando su nivel más de tres metros, y volviendo éstas con furia en forma de una gran ola de varios metros de altura y varios kilómetros de extensión, seguida por otras dos o tres con varios minutos de intervalo. Y en 15 de junio de 1896, en la costa oriental de Hondo (Japón), una de estas "corrientes de marea", procedente de un maremoto en pleno Pacífico, devastó las costas y produjo la muerte a más de treinta mil personas que fueron arrastradas mar adentro al retirarse las enormes olas que se abatieron sobre el litoral.

Al parecer, el Océano Pacífico ha vuelto a experimentar actividad sísmica. No hace muchas semanas

Por V. V. V.

"nació" una isla volcánica cerca del Japón y creció rápidamente. Ahora un terremoto submarino provocó tremendas mareas y tifones—éstos originados por los enormes desplazamientos de las aguas—y con la particularidad de que por primera vez se originan esta clase de fenómenos sísmicos en una zona que, si bien es—como todo el litoral del dilatado Océano

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Rasgos



El Ministerio de Trabajo de Francia, acaba de dictar una bella lección de eclecticismo: los obreros sombrereros eran sin sombreristas y el dueño de una fábrica situada cerca de Tours, les exigía que llevaran sombrero, so pena de despido. ¿Cómo resolver? ¿Es que el hecho de pagar un sueldo da derechos al patrono sobre las cabezas de sus empleados? Pero, ¿es admisible que los empleados atiendan con su conducta contra los intereses del patrono? Ante tan grave problema, el Ministerio de Trabajo ha dictado una resolución tan sabia como discreta: Los obreros tendrán que llevar sombrero al entrar y salir en la fábrica, pero podrán trabajar descubiertos y prescindir del sombrero en las horas libres.

Con esta especie de bachelismo sanchopancesco, la cuestión se eleva, se salvan las formas, y se restablece la necesaria armonía entre fabricante y obreros. Queda, en cambio, en pie, esa repulsa de los sombrereros por los productos de su industria.

Hasta hace unos años hubiéramos creído en la definitiva desaparición de esa prenda de nuestro atavío a la que una lenta evolución secular nos llegó a dar una forma realmente absurda. Sin embargo, cuando la industria sombrerera parecía tan definitivamente histórica y pasada como la vieja torre de Carlomagno de la antigua ciudad de Tours, no sabemos por qué misteriosa reacción social las nuevas promociones de jovencitos devolvieron a la circulación los desahucados conoletes y los olvidados fleabios de sus progenitores. Y como, ya es sabido, las personas formales, varones y hembras, han dado de algún tiempo esta parte en imitar a los "guayabos", hete aquí restaurado el Imperio del sombrero.

Mas algo hay en el fondo que desea alzarse como una nube de plomo sobre la nueva boga del sombrero. Los sombreros de Tours se delatan al mostrarse tan adversos a ese conglomerado de pelos de conejo, prensados en forma de cono, que encierran su pan del racionamiento. Hombres y mujeres aman ahora el esplendor natural de la cabellera y monsieur le chapelier cede el paso a monsieur le coiffeur, lo mismo en París que en sus colonias. Mas, a este efecto, son el mundo entero. Es como si en la plenitud de la civilización material, volviéramos confundidamente los ojos espirituales del anhelo a Tarzán, abandonando a Descartes.

El Ministerio de Trabajo francés da esta gran lección de eclecticismo: Descartes, para construir; para vivir, Tarzán de los monjes. L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

Los nuevos Obispos serán recibidos hoy por el Jefe del Estado

MADRID, 3.—Mañana serán recibidos por el Jefe del Estado los nuevos Obispos de Jaca, doctor don José María Bueno Monreal; de Solsona, doctor don Vicente Enrique Tarazona; y de Meusens, Administrador Apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, doctor don Máximo Yurramendi y de Mondoñedo, doctor don Fernando Quiroga.

Asistirán a la ceremonia el Ministro de Justicia y el Subsecretario del Departamento y el Director General de Asuntos Eclesiásticos.—(GIFRA).

El Consejo de Seguridad

(CONTINUACION DE PRIMERA) ra que tenga lugar la evacuación de las tropas rusas de Persia.—(EFE). GROMYKO DICE QUE HAY "ENTENDIMIENTO" CON LOS PERSAS

NUEVA YORK, 3.—La carta que por conducto del secretario de la ONU ha entregado Gromyko al Consejo de Seguridad manifiesta que las negociaciones ruso-persas han dado por resultado un "entendimiento" para la retirada de las fuerzas soviéticas y que en 1944 se hicieron peticiones de concesiones petrolíferas a Persia, independientemente de la retirada de las tropas.—(EFE).

NUEVA YORK, 3.—Persia ofreció retirar del Consejo de Seguridad su reclamación contra Rusia si los soviets prometen evacuar todas sus tropas del país antes del 6 de mayo próximo sin condiciones. La propuesta fué presentada al Consejo por el embajador persa en Washington, que asistió a la reunión.—(EFE).

AUN QUEDA MUCHO POR DISCUTIR

NUEVA YORK, 3.—Terminada la sesión del Consejo de Seguridad en la que Rusia y el Irán dieron cuenta del estado de las negociaciones entre los dos países, los delegados de México y Brasil declararon que el ambiente se había aclarado y que el problema iraní parece que está en vías de resolución.

El representante de Brasil dijo: "Todavía queda mucho por discutir. Tengo la seguridad de que llegaremos a una solución, si bien no puedo decir cuándo".—(EFE).

LA RETIRADA DE LAS TROPAS INGLESES DE GRECIA

LONDRES, 3.—Bevin ha declarado en los Comunes que anhela intensamente sean retiradas lo antes posible las tropas británicas de Grecia, pero que hasta que se aclare la situación de dicho país, no se encontrará en condiciones de hacer declaraciones al respecto.

El laborista Seymour Cooks, uno de los más acerbos críticos del Gobierno en cuanto al asunto griego, preguntó si debe entenderse por ello que Gran Bretaña retirará sus fuerzas cuando los monárquicos helénicos sean lo suficientemente fuertes para "suprimir a los trabajadores". "No, repuso Bevin, no es esa la deducción que hay que sacar de mis palabras. Y no sólo son las tropas británicas de Grecia las que es preciso evacuar sino las fuerzas aliadas de toda Europa".

El también laborista teniente Haire, pidió seguridades de que las tropas británicas no han de permanecer en Grecia ni un día más de lo necesario, contestando el secretario del Foreign Office: "No le quede duda de que así será. Y ha de verse al ser presentado al Parlamento el presupuesto de Defensa".—(EFE).

Pronto aparecerá otra joya de la Teología española

II VOLUMEN DE LAS

OBRAS

DE

San Buenaventura

DEDICADO A

JESUCRISTO:

Jesucristo en su ciencia divina y humana. — Jesucristo árbol de la vida. — Jesucristo en sus misterios: A) En su infancia. B) En la Eucaristía. C) En su Pasión.

Primorosa edición científica de la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, en texto bilingüe, castellano y latino

Cerca de 900 páginas, encuadernado en tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 65 pesetas

Dirija sus pedidos a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, número 4. Apartado 466. Madrid. O al distribuidor exclusivo, LIFESA, Valenzuela, 6. MADRID

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.

(F. E. N. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, el día DIECISEIS DEL ACTUAL, a las doce horas, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Examen y aprobación del Balance del ejercicio de 1945, Memoria, cuentas y gestión del Consejo en el citado ejercicio. Propuestas del Consejo.

LA CORUNA, 3 de abril de 1946.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO.